

El Comercio de Bolivia.

DIARIO DE LA MAÑANA

LA PAZ, viernes 28 de abril de 1905.

N.º 1,405

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales - Comisionistas

Escritorio Calle Junin Núm. 7.

UNCOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA DE LAS CASAS

Schneider y Compañía—Creusot—Chálons—Sur—Saône y Guillet & Fils—Aixerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro—Productos de fundición—Vigas y planchas de acero y fierro—Locomotoras—Tenders—Ruedas—Ejes y resortes armados ó nó

Máquinas fijas—Cables—Piezas sueltas para máquinas.

Material para instalaciones de Luz y Fuerza.

MATERIAL para FERROCARRILES

Material pequeño para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadores—Chalanas.

Buques Puertos—Munición de Guerra—Artillería.

maquinas para trabajar la MADERA

M. SOTOMAYOR

GRABADOR—JOYERO

Comercio 20-22

Importador de artículos finos

Ropa interior de lana Del Doctor Jaeger

Acaban de recibir el surtido de lana De Notta et Ca

1404 10v

FOLLETIN 19

Mariana

FOR Julio Sandeau

(De la Academia Francesa.)

Traducción de D. Eugenio de Ochoa

(De la Academia Española.)

Aquellos tipos encantadores que florecían en los hermosos campos de la amable sociedad francesa, se veían reemplazados por un tipo de sanjones discolores, soberbios y hombrunas, que se mezclaban á nuestras lunas, bajaban á la arena, pelaban á nuestro lado y nos acompañaban á veces con su varonil y entrepáida osadía. Todo se ponía en cuestión, lo mismo las instituciones sociales que las políticas y religiosas, lo mismo los maridos que los dioses y los reyes. Todo se volaba en las alas contra una feroz y sanguinaria monarquía que el matrimonio esperaba desear frenadas á un porvenir

mejor. En todas las plazas, en todas las calles, brillan legisladores de veinte años que consideraban á Cristo algo caduco ya y consentían en reemplazarle en el cuidado de dirigir á la humanidad. En su novísimo evangelio, el dolor se presentaba como una impedida, la resignación como una vileza, la protesta como un deber. Emancipaban á la mujer y divinizaban el amor... ¿Qué más diré? El viejo mundo rotaba sobre su base; un mundo nuevo parecía próximo á brotar. La rabia de destrucción y de reedificación se había apoderado de todos los pechos animados, y por doquiera se encontraban gentes que llevaban en una mano la espada de Attila, y en otra la lira de Anión, más, ¡oh desgracia!, lo mismo que la espada, la lira fué impotente. Roma está aún en pie; los muros de Tebas yacen bajo la hierba. ¿Quién nos dirá á donde se han ido tantos nobles esfuerzos y tantas nobles esperanzas? Pero, ¡qué morada, qué patria aquel París de entonces para Mariana que le veía por primera vez, que de aduladores, que de cortesanos, que de cómplices debieron en todas partes recogerla, alentarla, sostenerla, ¡qué de

mudas simpatías! ¡qué de misteriosas atracciones entre aquella alma y todas aquellas almas! ¡Y con qué arte, con qué destreza supo Jorge exponer aquel imprudente ardor á todos los asadores que podían extravíarla! Todo aquel bulle, bulle social, había despertado muy escasas simpatías en el ánimo de Mr. de Belnave. Era éste sin embargo hombre laborioso é hijo de sus obras, pero la audacia de los innovadores asustaba al pacífico fabricante que desconfiando un poco de los experimentos de nuestros modernos Platones, discurría que al fin y al cabo el viejo mundo no andaba del todo mal. Esencialmente progresista en metalurgia, tenía sobre la propiedad, la familia y el destino de la mujer ideas medianamente estrechas. Mariana se irritaba en vista de aquel sentido recto y positivo que los corazones nuevos y fervientes acurrían con harta frecuencia de egoismo, y aplaudía á todos los conatos de reforma con un entusiasmo que Jorge estimulaba en secreto y que hacía sonreír á Mr. de Belnave. Todas las utopías generosas la electraban, abrió su esperanza á todos los sueños del porvenir; figurábase

ya oír el estruendo de la vieja sociedad que se desmoronaba, y veía en su imaginación una sociedad triunfante que surgía en medio de las ruinas: un coro de almas juveniles la llamaba cantando himnos de amor y de ventura. Fue aquello para Mariana una verdadera embriaguez. En aquella caliente atmósfera se exaltó su pasión; y Jorge, si hubiera podido contentarse con una felicidad desinteresada, hubiera sido el más feliz de los hombres, porque jamás llama más pura ardó en su corazón más ardiente; pero hacía ya mucho tiempo que Bussy había renunciado á los éxtasis del amor eterno, y además su vanidad, la implacable y monstruosa vanidad del hombre, le arrastraba impetuosamente á vengar la derrota y las humillaciones que había sufrido en Blanfort. Entre tanto, los negocios de Mr. de Belnave encontraban mil tropiezos. Acababa apenas de hacer frente al peligro que le había traído á París cuando recibió aviso de un nuevo desastre que le amenazaba en Saint-Etienne. La presencia de Mr. Valtonne era necesaria en Blanfort; y los intereses de la asociación, aun que no gravemente comprometidos,

hacían indispensable en Saint-Etienne la presencia de uno de los dos socios. Decidido á partir, Mr. de Belnave anunció su resolución prometiendo un pronto regreso. Esta novedad despertó en Mariana un vago sentimiento de terror. Por primera vez se desconfió de sí misma, y dirigiéndose noblemente á su marido, el manifestó el deseo de acompañarle, á lo cual Mr. de Belnave objetó que volvería inmediatamente, que aquel viaje no podía serle de ninguna diversión y que sólo que podía causarle cansancio y fastidio; y como Mariana insistiese, alegando su antiguo deseo de ver un camino de hierro, ocasión podía no volver á presentarse en mucho tiempo, acaso nunca, Mr. de Belnave le dijo sonriendo que aquella curiosidad nunca le había desazonado mucho, supuesto que se revelaba entonces por primera vez; y viendo que aun insistía Mariana, procuró demostrarle que su presencia en Saint-Etienne sería por lo menos intempestiva en medio de los graves intereses que allí iba á defender, y que indudablemente perjudicaría á la celeridad de sus operaciones; iba Mariana á replicar cuando

sobrevino madama Salcedo y terció en aquella amistosa discusión conyugal. Después de haber escuchado á los dos partes, aprobó respetuosamente la idea de su hermano, y volviéndose á su cuñada: —Hija mía, le dijo con bondad, ¿temes acaso el quedarte conmigo? Conozco que no puedes ser para ti una compañera muy agradable, pero ya sabes que no soy importuna. Persistiendo en tu resolución, ¿no me autorizarías á creer que buscas un pretexto para dejar á París, y que no es París lo que te ahuyenta? Madama Salcedo acababa de colocar la cuestión en un terreno en que Mariana ya no podía luchar; así fué que dejó de insistir. Quedóse, pues, por consideración á los escrúpulos de su cuñada, pero en el fondo muy contenta de poder conciliar su pasión con su deber, su amor con su conciencia. Lejos de París en la orilla del Creusa, había un mugal que pedía á Dios por ella todos los días. (Continuará.)

¿Por qué sufrir?



«Hoy solo sufren de Reumatismo las víctimas de su propia obstinación»

Dr. MUNYON.

En nombre del sentido común permítame preguntar a ustedes, ¿por qué persisten en sufrir con dolores reumáticos? Yo he comprobado al mundo entero que cura esa enfermedad. Ninguno tiene derecho a quejarse de ella, ni a que se compadezca, sino a procurar obtener el Especifico del Dr. Munyon para el Reumatismo que solo cuesta Bs. 1.50

Es de resultados indubitablemente satisfactorios. Alivia de 2 a 3 días y cura radicalmente. Miles de miles de pacientes curados lo justifican. Si está atormentado a usted el Reumatismo no tiene por qué continuar sufriendo. Un frasco del remedio del Dr. Munyon lo restablecerá en seguida. Precio: Bs. 1.50.

El Remedio del Dr. Munyon para la Dispepsia, regulariza, sana y vigoriza los estómagos debilitados por excesos o descuidos, o cuando las membranas han sido perjudicadas por medicinas dañosas, cura la indigestión las acedías, los eructos, pesares del estómago, mal gusto, aliento desagradable, inflamación y todas las afecciones del estómago. Precio: Bs. 1.50.

El Unguento del Dr. Munyon para las Amorreas, cura la picazón, el ardor y el dolor penoso que causan las hemorroides de san. gre, ciegos profúteros o internas, las grietas, alceraciones, etc. Precio: Bs. 1.50.

El Remedio del Dr. Munyon para los Nervios, cura el agotamiento nervioso y sus desarreglos, el abatimiento de espíritu, prostración, pérdida de la memoria, insomnio, dolores de cabeza y vértigo, la debilidad general, estimula y tonifica los nervios. Precio: Bs. 1.50.

Se vende en todas las boticas de la «Unión Farmacéutica Paqueña», a saber: Botica de los Luces, Farmacia Central, Nueva Oficina de Farmacia, Botica Paqueña, Botica de San Sebastián, Botica Boliviana, etc., etc.

EN URUQUO: Antonio Alba López, Calle Bolívar, en la Botica Ligas, en la Farmacia Nacional y en todas las demás Farmacias.

EN COCHABAMBA: Castellor Quiroga y Ubaldo Anze.

Los pedidos de provincias o departamentos deben hacerse direccionados a Chiriquita Bros y Ca—La Paz—Casilla 401—Concesionarios para Bolivia.

Fábrica á Vapor de Chocolate

Este establecimiento instalado recientemente, conforme a los últimos adelantos del ramo y con las maquinarias modernas venidas para este objeto de N. A., ofrece a su clientela las siguientes clases de Chocolate:

Pasta de Cacao trabajado con el mejor esmero Chocolate de 1ª clase, con vainilla, gusto delicioso al paladar.

Chocolate de 2ª clase con canela.

« de 3ª « para el uso corriente de las casas

« de 4ª «

Todas estas clases son elaboradas con el más esmerado aseo y llevan la marca de Fábrica.

Se expende en los principales almacenes de abarrotes. Se atienden pedidos de cualquier punto de la República garantizando el embalaje y por cualquier cantidad.

La Fábrica cuenta con otra sección, que puede servir al público para los objetos siguientes:

Pela, tuesta y muele café.—Se encarga de moler trigo, maiz, maíz y toda clase de granos.

La Fábrica expenderá por menor sus artículos durante 30 días de la fecha, para dar a conocer al público sus productos.

Los interesados pueden pasar la instalación de la Fábrica, que se halla establecida en la calle del Comercio, en el local conocido con el nombre de Rancho de las Concebidas.

Casilla de Correo No. 203. A. 16—1403—P. El Propietario—Claudio Saenz.

REMATE JUDICIAL

El Dr. Ricardo Eguino, Juez 1º de Partido de esta Capital y su Cercado, etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día 29 del presente mes, horas 2 p. m., para el remate voluntario de la N.º 137 de la Calle Yanacochoa, propia de la señora Julieta Pérez Castillo v. de Chirveches A., por la base de su tasación pericial de cincuenta mil bolivianos (Bs. 50,000). Los interesados ocurran el día y hora designados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz, 18 de Abril de 1905. Sketo Bustillos Rada, Secretario

CASA EN REMATE

Proximamente, el 29 de Abril se rematará la hermosa casa No. 137 de la calle de Yanacochoa, propia de la señora Julieta C. v. de Chirveches A.

Es toda construida de bóveda y piedra; su solidez es a prueba. Posee un extenso interior, tres patios, dos corrales y un gallinero. Tiene tres pisos y un mirador que domina la ciudad, tres azoteas que cubren cuatro habitaciones agrupadas en cuatro departamentos independientes y en piezas sueltas para hombre solo. Tiene un mismo una tienda con transienda y un almacén para depósito.

Produce el redondeo de trescientos poltianos mensuales y se halla en perfecto estado, necesitando apenas de algunas cosas.

Se vende el Almacén

Procedora y Tienda de Abarrotes DE LA

Calle Evaristo Valle Nos. 20—22.

Este acreditado establecimiento, es aparente para toda clase de negocios; ocurrido, que hay muchos interesados, para convenir, véase con el dueño, que vive allí.

La Paz, Abril 25 de 1905. 1402 Sv

¡OJO!

Se necesita una habitación suelta ó con dormitorio que estén situadas en la calle Recreo, Mercado ó Chirinos; referencia en esta imprenta.

Invitación Religiosa

Mes de María del Perpetuo Socorro EN EL TEMPLO DEL SAGRARIO.

Esta importante y provechosa devoción se rezará a las 11 p. m., desde el día 27 del presente mes, para terminar en igual fecha del próximo mes, con la Compañía general y la bendición con su Divina Magestad.

Al invitar a todos los fieles devotos, se encarece la asistencia puntual a todos los socios y socias de esta Congregación.

La Paz, Abril 25 de 1905. 1403-41

«EL COMERCIO DE BOLIVIA»

LA PAZ, 25 DE ABRIL DE 1905

NOTICIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial para «El Comercio de Bolivia»)

(Via Gálveston)

CHILE

La política interna

Santiago, 27.—La situación política que se manifestaba delicada, ha sido resuelta, obteniendo los balmacedistas la senaturía por Nuble, quedando la de Bío-Bío y la diputación por Osorno para los liberales.

Banquete diplomático

El Ministro francés ha ofrecido un gran banquete a sus colegas del cuerpo diplomático residente en esta capital.

Diversas noticias

Se asegura que el señor José Santos Chocano, que se encuentra en Valparaíso, no hablará en el Ateneo, como se había anunciado.

El Ministro de Chile en Italia, representará también a su país ante el Congreso de Agricultura.

El Mariscal Einselestein, ha visitado a la Escuela naval, calificándola de primer orden.

El Gobierno ha llamado al Coronel Schomeneayer que actualmente se encuentra en la Manchuria.

Se ha formado en Londres un sindicato ganadero con un capital de 5 millones de pesos, para su explotación en este país.

Está resuelto que los Bancos de Chile y Alemania abran sus sucursales en Oruro y La Paz.

Han sido nombrados el señor Luis Brieba, secretario de la comisión en Europa, el coronel Pinto Concha, director de la Escuela Militar y el señor Barceló, comandante del Batallón Valdivia.

El papa Julio ha declarado que no teme las amenazas que se le han hecho, y continuará solicitando erogaciones para seguir su propaganda.

El señor Menéndez Pidal ha visitado los cuarteles del ejército, acompañado del Ministro de la Guerra.

El diario «La Ley», insiste en pedir un castigo para la Policía por su actuación en la procesión del viernes santo.

La colonia española prepara un gran banquete que se ofrecerá al señor Menéndez Pidal.

PERU

Visita presidencial

Lima, 27.—El Presidente de la República señor Pardo, fué al Callao con el ministro de la Guerra, con objeto de visitar el transporte Iquitos.

Fallecimiento de un periodista

Ha fallecido en Matucana el periodista señor Emilio Lassu.

Acceso á General

El jefe de los instructores franceses señor Pablo Clement, se irá ascendido á General de brigada, apenas se abran las Cámaras.

Fallecimiento de un juez

Dejó de existir el juez del crimen de Lima, señor Jorge L. Eguren.

TACNA

Las relaciones diplomáticas

PERUANO-CHILENAS

Abril 27.—Un cablegrama de Lima comunica que el Gobierno peruano, aceptando la insinuación que contiene el final de la respuesta chilena, ha entregado al secretario chileno en Lima señor Victor Vidar Leal, una comunicación par a la cancillería de Santiago, expresando que el Perú ha resuelto restablecer las relaciones diplomáticas con Chile, y que acreditará en breve su ministro en Santiago.

ARGENTINA

BANQUETE DE DESPEDIDA

Buenos Aires, 27.—Varios miembros del Congreso ofrecerán en breve un suntuoso banquete de despedida al señor Anadón, Ministro argentino acreditado en Chile, que en poco tiempo más partirá a ocupar su puesto.

Supresión de las loterías

El sábado próximo se suscribirá la Convención argentina para suprimir las loterías.

El sábado próximo se suscribirá la Convención argentina para suprimir las loterías.

El sábado próximo se suscribirá la Convención argentina para suprimir las loterías.

rán en ambos países los juegos de loterías.

LA LEGACIÓN EN EL PARAGUAY

Entre el Ministro y el Secretario

Comuníquese que el Secretario de la Legación Argentina en Asunción, ha desahogado al Ministro señor Guazalaga, siendo el hecho muy comentado en la capital paraguaya.

ESPAÑA

EL VIAJE DEL REY

Madrid, 27.—El rey Alfonso ha llegado á Badajoz, donde ha sido aclamado con entusiasmo por el pueblo.

Arresto de un anarquista

En Barcelona, la policía ha logrado capturar y arrestar al peligroso anarquista Cruppi.

ITALIA

LOS SOBERANOS INGLESES

La anexión de Creta

Roma, 27.—Comuníquese que los soberanos ingleses han llegado á Ajaccio.

Los embajadores Extranjeros residentes en esta capital, presididos por el ministro de Relaciones Exteriores señor Tittoni, reconocieron la imposibilidad de anexar Creta á ninguna potencia acordándose por el contrario pacificar dicha isla.

SUICIDIO DE UN TENOR Y FALLECIMIENTO DE OTRO

Se ha suicidado en Milán el tenor Giordani.

Ha fallecido también en Roma el tenor Cuttina.

IMPORTANTE CONFERENCIA

Anticiáase que el emperador Guillermo, conferenciará en Venecia con los cancilleres Tittoni y Gotchousky.

ALEMANIA

Fallecimiento de un general

Berlin, 27.—Ha dejado de existir en esta capital el general Lehndorff.

Misión asaltada

Comunican de Shanghai que ha sido asaltada por los chinos la misión de Lutcheon.

OTRAS NOTICIAS

Se anuncia que Bulgaria ha declinado ante las potencias, la responsabilidad de lo que ocurra con motivo de los ataques contra los búlgaros, solicitando la protección de ellas.

Dícese que los árabes de Hodeida han derrotado á seis mil soldados turcos.

La guerra Ruso-japonesa

LAS OPERACIONES EN LA MANCHURIA

Retirada japonesa

UNA DERROTA RUSA

Londres, 27.—Anúnciase que los rusos rompieron simultáneamente los fuegos de sus líneas retirándose los japoneses á Kaijansien.

Una columna japonesa ha derrotado en Kampunan á otra rusa, causándole una pérdida de doscientos hombres.

En la isla Formosa

Tokio, 27.—Se ha proclamado en la isla Formosa, la ley fiscal.

LA ESCUADRA DE NIEBOGATOFF

Movimientos navales

Londres, 27.—Se asegura que varios buques carboneros esperan á la escuadra de Niebogattof en las proximidades de Batavia.

Resultaron ser ingleses los buques que se abistaron en Chichas.

Al crucero «Diana» en Taijón se le ha permitido cambiar de tondeadero, extrayéndose las principales piezas.

LA TÁCTICA RUSA

Se dice que los oficiales de los buques rusos, han declarado que se atacará al almirante japonés, empleando una táctica especial. Durante la batalla, se asegura que el general Linerivitch asumirá la ofensiva, á fin de impedir el dilatamiento de Vladivostok.

El primer ejército ruso

Dícese que el generalísimo Kuropatkin dejará el comando del primer ejército ruso, reemplazándolo el general Kaulbars.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

ORURO

Abril, 27.—Se decretó anulación contra Jenaro Ascaryunz, en el juicio que se le sigue por faltamiento y golpes al ex-Efrectivo señor Campuzano.

Fuerza eléctrica para ferrocarriles

(Conclusión)

He aquí algunos tipos de tranvías fabricados por la Zenasal Fabrica Cv., con sus precios.

Nº 13, capaz de llevar 10 toneladas á 11 millas por hora: cuesta \$ 3,800.

Nº 14, capaz de llevar 10 toneladas á 11 millas por hora: cuesta \$ 3,600.

Nº 15, capaz de llevar 10 toneladas á 11 millas por hora: cuesta \$ 5,100.

Los dos primeros llevan un solo motor; el Nº 15 es con dos motores en los ejes de las ruedas.

También mostráremos algunos tipos de locomotoras de los mismos fabricantes.

Nº 19, capaz de arrastrar un tren de 100 toneladas: cuesta \$ 5,400.

Nº 22, capaz de arrastrar un tren de 100 toneladas: cuesta \$ 6,000.

Nº 26, capaz de arrastrar un tren de 130 toneladas: cuesta \$ 6,900.

Nº 28, capaz de arrastrar un tren de 180 toneladas: cuesta \$ 9,000.

En Italia, en Suiza, en E. E. U. U. y en Inglaterra, se principia á reemplazar los ferrocarriles con locomotoras á vapor, por los eléctricos, no solo en los lugares donde se dispone de fuerza hidráulica, porque una estación central generadora de eléctrica aunque esta sea movida por motores á vapor ó á gaz, dá siempre una gran economía sobre las locomotoras á vapor aisladas.

Si en aquellos países en donde tan barato es el carbón, tanto se preocupan en economizarlo, mucho más debemos preocuparnos nosotros: 1º porque somos pobres, 2º porque nos cuesta cinco veces más que allí y 3º porque puede llegar un momento en que sea muy difícil conseguir carbón á consecuencia de la gran distancia á que nos encontramos de la costa.

Citaremos por ahora un solo ejemplo de reemplazamiento de locomotoras á vapor por ferrocarril eléctrico: el de Liverpool á Southport, que aunque de solo 30 kilómetros de longitud, tiene un movimiento enorme, tanto que esta transformación ha exigido una estación central de 12,000 cab. con un costo de \$ 340,000.

No se ha vacilado pues en gastar esta suma enorme para reemplazar la fuerza de vapor por electricidad, apesar de que esta última está también generada por carbón y de que no tienen fuerza hidráulica.

Seguiente esta lógica, los ferrocarriles de Bolivia, deberían desde luego instalarse con fuerza eléctrica, aunque ésta no proviniere de caída de agua, aunque hubiera que poner una estación central movida por carbón, pero como existen las caídas de agua necesarias, sería un gran error no aprovechar de ellas de una vez.

Sobre la línea que nos ocupa habrá movimiento diario de 3,040 kilómetros, con la tracción eléctrica este movimiento podrá aumentarse á más de 7,000 kilómetros diarios.

Como decíamos, la capacidad de esta estación central situada á 16 kilómetros de Liverpool es de 12,000 cab. pero generalmente proporciona unos 6,000 cab. solamente.

La Paz, Abril 25 de 1905. E. Rosadre Forero.

La Estación del Ferrocarril en La Paz

(Continuación)

MOVIMIENTO DE CARGA

El movimiento de carga es la más importante y principal fuente de las entrañas del Ferrocarril.

La carga de importación se baja ahora desde la Estación del Alto hasta la Aduana Nacional por 25 centavos el quintal español, y después los indios cargan los bultos desde la Aduana hasta los Almacenes por diez ó veinte centavos el quintal, según la

distancia. El flete desde Mollendo incluye la entrega de la mercadería en la Aduana.

Los bultos se deshacen en la Aduana Nacional para facilitar la entrega á las casas comerciales.

Se puede construir la nueva Aduana en ocho ó nueve meses, pero la construcción de la nueva de acceso por la calle Indaburo necesitará diez y ocho meses, así es que el transporte de enorme cantidad de indios que se necesitará emplear, lo que será una ventaja para ellos, pero un inconveniente para los vecinos.

Como la cantidad de carga aumenta todos los años, se debe buscar un sistema de transporte más moderno.

Haeciendo la Estación en la «Luz Eléctrica» esos inconvenientes desaparecen porque se puede bajar con carretas hasta la Aduana Nacional, mientras se construya una nueva.

El transporte de carga de la nueva Aduana hasta el centro comercial de la ciudad se hará más fácilmente por el malecón, sea por medio de indios ó por los rieles que se pueden colocar, convirtiéndose así en un paseo público, bien pavimentado, lo que es hoy un barrio desaseado y un foco de infección.

Por la calle Ingavi no es posible el acceso, porque si bien esta calle es más ancha que la de Sucre, para llegar hasta la Estación impone la necesidad de exportar mayor número de casas y hacer trabajos mucho más costosos para salvar la quebrada que está al principio de las calles Sucre, Indaburo é Ingavi.

El rellenar esa quebrada para hacer fácil el acceso á la Estación y Aduana, exige una enorme cantidad de tierra y por lo menos un año de trabajo.

EXPLOTACION DE TERRENOS

Las mil libras que figuran en el Presupuesto para la Bajada, son destinadas á la adquisición de un terreno para la instalación de la Usina Eléctrica.

Hasta ahora no se ha pagado ninguna indemnización por los terrenos que ocupa el Ferrocarril de Guaquil á La Paz y crei conveniente postergar la explotación de los terrenos de la Bajada hasta que el Gobierno decretó la correspondiente autorización. Así es que la compra de los terrenos para la Estación terminal y la zona de la vía, no ha sido incluida en el Presupuesto.

El terreno en Cusipata es más barato que en la «Luz Eléctrica», pero la diferencia desaparece en el costo del trabajo que hay que hacer, para nivelarlo.

Por el terreno de diez mil metros cuadrados, en Cusipata el costo de nivelación es de Bs. 4 el metro cuadrado. El costo de preparación del terreno en la «Luz Eléctrica» será 50 centavos el metro cuadrado.

El movimiento de tierra en Cusipata costará Bs. 40,000 (con alcantarillas). La nivelación de un terreno de iguales dimensiones en la «Luz Eléctrica» costará Bs. 5,000.

El ensanche futuro de la Estación en Cusipata costará una suma muy crecida, porque hay que limpiarlo al lado del cerro; el ensanche de la Estación en la «Luz Eléctrica», costará un poco más que el valor del terreno necesario.

En Cusipata hay apenas terreno suficiente para las necesidades actuales; en la «Luz Eléctrica» hay espacio para un ensanche en el porvenir.

En el primero no cabe sino una Estación pequeña de 200 x 50 metros; en el segundo se puede construir una Estación amplia para el desarrollo de movimiento.

Arriba no hay lugar para los edificios de la Aduana Nacional; abajo hay terreno para edificios, vías accesorias, galpon para materiales, oficinas de administración y hasta casas para empleados. También hay terreno para depósitos para almacenar mercaderías libres de derechos, productos del país, inflamables etc.

Es difícil estimar el costo del terreno en ambas partes, porque esto depende de las pretensiones más ó menos exageradas de cada propietario. Será necesario evaluarlo por peritos, adjudicando á cada uno su justo y verdadero valor.

Si tomamos como punto de comparación el precio del terreno en la «Luz Eléctrica» como cuatro veces más que en Cusipata, el terreno en Cusipata costará Bs. 160,000 (con alcantarillas).

El terreno en Cusipata es más barato que en la «Luz Eléctrica», pero la diferencia desaparece en el costo del trabajo que hay que hacer, para nivelarlo.

Por el terreno de diez mil metros cuadrados, en Cusipata el costo de nivelación es de Bs. 4 el metro cuadrado. El costo de preparación del terreno en la «Luz Eléctrica» será 50 centavos el metro cuadrado.

El movimiento de tierra en Cusipata costará Bs. 40,000 (con alcantarillas). La nivelación de un terreno de iguales dimensiones en la «Luz Eléctrica» costará Bs. 5,000.

El ensanche futuro de la Estación en Cusipata costará una suma muy crecida, porque hay que limpiarlo al lado del cerro; el ensanche de la Estación en la «Luz Eléctrica», costará un poco más que el valor del terreno necesario.

En Cusipata hay apenas terreno suficiente para las necesidades actuales; en la «Luz Eléctrica» hay espacio para un ensanche en el porvenir.

En el primero no cabe sino una Estación pequeña de 200 x 50 metros; en el segundo se puede construir una Estación amplia para el desarrollo de movimiento.

Arriba no hay lugar para los edificios de la Aduana Nacional; abajo hay terreno para edificios, vías accesorias, galpon para materiales, oficinas de administración y hasta casas para empleados. También hay terreno para depósitos para almacenar mercaderías libres de derechos, productos del país, inflamables etc.

Es difícil estimar el costo del terreno en ambas partes, porque esto depende de las pretensiones más ó menos exageradas de cada propietario. Será necesario evaluarlo por peritos, adjudicando á cada uno su justo y verdadero valor.

Si tomamos como punto de comparación el precio del terreno en la «Luz Eléctrica» como cuatro veces más que en Cusipata, el terreno en Cusipata costará Bs. 160,000 (con alcantarillas).

para, tendremos un saldo en favor del primero, porque el precio del terreno es insignificante en comparación con el movimiento de tierra.

reses sobre el costo de esta extensión como sigue: Costo adicional de la extensión a Cusipata... \$ 9,702 Intereses al 6% anual... 582

ó sea un total de \$ 1,455 extra, que la línea tiene que percibir anualmente debido al aumento de capital invertido en su construcción.

ó referencias en su verdadera importancia. Después de leerlas, es incontestable que el decoro nacional no permite a la cancellería permanecer en silencio ante ellas.

El artista Molina ejecutó los diversos números del programa, con verdadero gusto y espíritu de artista, demostrando que es un eximio violinista, y que las referencias honoríficas que acerca de él registra la prensa de la costa, son bien merecidas.

PRESUPUESTO

Para la construcción de una Estación en Cusipata con la vía de acceso

Table with columns: CANTIDAD, UNIDAD, DESCRIPCION, PRECIO, IMPORTE, TOTALES. It details construction costs for a station in Cusipata, including viaducts, permanent way, and area construction.

Por el Perfil longitudinal de la Vía de acceso a la Estación de la «Luz Eléctrica» se ve que esta línea que tiene 450 metros menos de extensión que la línea a Cusipata, llega a un terreno que ofrece menos dificultades, y que la construcción de la Línea y Estación resultará mucho más económica.

El costo de la apertura de la calle. Suere está presupuesto en \$ 5,949 y el de la calle Indaburo en \$ 12,000, haciendo un total de casi \$ 18,000 para las calles de acceso a la Estación y Adama Cusipata.

herix al Gobierno y a la mayoría del Congreso que representa también la mayoría de la Nación. Sucede en estas delicadas cuestiones que cuando se las emplea como arma de combate y con criterio apasionado, lo que a la pasa a los niños y a los tontos cuando pretenden escupir al cielo, son ellos los que reciben la sucia baba con que querían manchar el azul del firmamento.

El domingo tendrá lugar en casa del Ministro de Chile señor Barón Mathieu, la velada que anunciamos en uno de nuestros números anteriores.

Aunque por razones ajenas a la construcción, como la pérdida del vapor «Cumbal» y la escasez de carbón y las demoras ocasionadas por la peste bubónica en Mollendo, no es posible fijar una fecha para la terminación de la línea, es evidente, con la comparación de los dos perfiles, que la Estación en la «Luz Eléctrica» pueda ser construida dentro de pocos meses, mientras la de Cusipata, como ya he dicho, necesitará por lo menos diez meses para su conclusión. Además, como he explicado arriba, la apertura de la calle Indaburo, para obtener acceso a la Adama Nacional, necesita diez y ocho meses desde la iniciación de los trabajos; por consiguiente, el tráfico de carga sólo empezará a fines de 1905.

El costo del trabajo que hay que hacer en el malecón de Chalapampa para llegar a la Estación y Adama en la «Luz Eléctrica», está presupuesto en \$ 6,613.

No necesita comentarios el sueño que transcribimos de «El Tiempo» de Lima, omitiendo la reproducción de la forajidona prosa del indolente señor Arauco.

El domingo tendrá lugar en casa del Ministro de Chile señor Barón Mathieu, la velada que anunciamos en uno de nuestros números anteriores.

Accompañó un plano del terreno en «Cala de Agua», demostrando la posición de la Estación «Indaburo» con la propuesta continuación de la calle Suere.

Estos edificios se verán en el Plano General de la Estación, que acompaño.

Publicó, hace algunos días, La Prensa de esta ciudad, un artículo destinado a comprobar, con el testimonio de una exposición del diputado por el Chaparé, don Natalio Arauco, la existencia de acuerdos ó convenios secretos, dañinos al interés del Perú, suscitándose a la celebración de los tratados de paz y transferencia de territorio entre Chile y Bolivia.

El domingo tendrá lugar en casa del Ministro de Chile señor Barón Mathieu, la velada que anunciamos en uno de nuestros números anteriores.

También adjunto plano del terreno al lado Sur de la Estación que se puede designar para la construcción de la Adama Nacional.

NOTA.—Los planos y dibujos están en nuestra oficina, donde pueden verse.

Para lo que La Prensa se olvidó de observar es que estas referencias y declaraciones, hechas con excepcional solemnidad por el diputado del Chaparé, están en absoluta contradicción con las seguridades entusiásticamente dadas al Ministro Intero de Relaciones Exteriores doctor Polo por el Encargado de Negocios de Bolivia en Lima, señor Mujía, al día siguiente de firmados los convenios de que ahora se trata.

El domingo tendrá lugar en casa del Ministro de Chile señor Barón Mathieu, la velada que anunciamos en uno de nuestros números anteriores.

Ya he hecho mis observaciones sobre la imposibilidad de construir las Vías de acceso a los Edificios Adama, para la descarga de las mercancías del Chaparé.

Estos edificios se verán en el Plano General de la Estación, que acompaño.

Para lo que La Prensa se olvidó de observar es que estas referencias y declaraciones, hechas con excepcional solemnidad por el diputado del Chaparé, están en absoluta contradicción con las seguridades entusiásticamente dadas al Ministro Intero de Relaciones Exteriores doctor Polo por el Encargado de Negocios de Bolivia en Lima, señor Mujía, al día siguiente de firmados los convenios de que ahora se trata.

El domingo tendrá lugar en casa del Ministro de Chile señor Barón Mathieu, la velada que anunciamos en uno de nuestros números anteriores.

Para mejor comprensión de lo que se verá por el presente artículo, se tiene que tener presente que la línea de acceso a la Estación de la «Luz Eléctrica» se ve que esta línea que tiene 450 metros menos de extensión que la línea a Cusipata, llega a un terreno que ofrece menos dificultades, y que la construcción de la Línea y Estación resultará mucho más económica.

El costo de la apertura de la calle. Suere está presupuesto en \$ 5,949 y el de la calle Indaburo en \$ 12,000, haciendo un total de casi \$ 18,000 para las calles de acceso a la Estación y Adama Cusipata.

Para lo que La Prensa se olvidó de observar es que estas referencias y declaraciones, hechas con excepcional solemnidad por el diputado del Chaparé, están en absoluta contradicción con las seguridades entusiásticamente dadas al Ministro Intero de Relaciones Exteriores doctor Polo por el Encargado de Negocios de Bolivia en Lima, señor Mujía, al día siguiente de firmados los convenios de que ahora se trata.

El domingo tendrá lugar en casa del Ministro de Chile señor Barón Mathieu, la velada que anunciamos en uno de nuestros números anteriores.

En la imposibilidad de cobrar a las Vías de acceso, será necesario...

El costo de la apertura de la calle. Suere está presupuesto en \$ 5,949 y el de la calle Indaburo en \$ 12,000, haciendo un total de casi \$ 18,000 para las calles de acceso a la Estación y Adama Cusipata.

Para lo que La Prensa se olvidó de observar es que estas referencias y declaraciones, hechas con excepcional solemnidad por el diputado del Chaparé, están en absoluta contradicción con las seguridades entusiásticamente dadas al Ministro Intero de Relaciones Exteriores doctor Polo por el Encargado de Negocios de Bolivia en Lima, señor Mujía, al día siguiente de firmados los convenios de que ahora se trata.

El domingo tendrá lugar en casa del Ministro de Chile señor Barón Mathieu, la velada que anunciamos en uno de nuestros números anteriores.

LA PAZ

Table with columns: Cotizaciones del día, Venta, and various market prices for goods and services.

Centro Militar Boliviano

Por orden del Ministro de la Guerra, el Directorio del «Centro Militar», convoca a todos los señores Jefes y Oficiales de dicho Centro a la asamblea general que tendrá lugar el 28 del presente mes, a horas 8 p. m., en sus salones, calle Loayza, N° 106, a efecto de nombrar los Vocales que deben reintegrar el nuevo Directorio.

La Paz, Abril 26 de 1905. EL SECRETARIO. 1404 1v

ALMANAQUE. Viernes 28—El Patrocinio de Patriarca San José. Sábado 29—San Pedro martirio y mártir.

Botica de turno. Para la 23 quinena del presente mes: la Boliviana, calle Apucho, esquina de San Agustín. Tribunal Médico.—Muy pronto dará a luz esta corporación un importante y meditado estudio de ordenanzas sobre profilaxia internacional, higiene y desinfección pública, cuyo trabajo el preocupado seriamente su atención.

«Centro Militar».—Esta noche tiene lugar una Junta de los miembros de esta sociedad, con objeto de nombrar los Vocales que faltan para reintegrar el personal de su Directorio. Dicha reunión se llevará a cabo en su respectivo local.

Carretera Urbana.—Hemos recibido una circular de los señores Juan Forastal y Cia., anunciando la instalación de su «Empresa Carretera Urbana». En ella manifiestan los elementos nuevos de que dispone para garantizar un buen servicio a precios módicos, la seguridad y cuidado en las operaciones que se les encomiendan.

En la sección respectiva, insertamos el aviso de dicha Empresa.

Telégrafos y Correos.—Pregunta, ron ayer a un caballero inglés, que tiene muchos negocios, cual era más mal, si el servicio de telégrafos ó el de correos; y el hemático tritónico, contesto: — Los dos son peores.

Alumbrado Eléctrico.—El ayuntamiento ha señalado el lunes 8 de Mayo, para la apertura de las propuestas, por ser feriado el día 7 fecha del cumplimiento de los veinte días de plazo concedido a los proponentes.

En los Hospitales.—Ha disminuido notablemente el número de enfermos atacados de tifoides, encontrándose en cambio repleta una sala con individuos que padecen enfermedades venéreas.

Asi mismo nos comunican algunos facultativos que son numerosos los casos de males venéneos que hoy padecen muchos individuos de la localidad, debido a gran parte a la falta de vigilancia en las casas de tolerancia.

Ayuntamiento.—No tuvo lugar el miércoles la sesión respectiva a causa de encontrarse flojamente varios de sus miembros.

Día Social

Hasta social. El domingo tendrá lugar en casa del Ministro de Chile señor Barón Mathieu, la velada que anunciamos en uno de nuestros números anteriores.

PROGRAMA

- «EL TESTAMENTO» Drama en un acto de Ventura de la Vega. «EL PACTO» Estela, Srta. Mathieu, D. Gervasio, Srta. Mathieu, Roberto, Sr. Seebach, Enrique, Sr. J. Galnier, Isidoro, Sr. Palacios. «METERSE EN HONDURAS» Comedia en un acto. Tuña, Srta. Mathieu, Pepa, Srta. Mathieu, D. Francisco, Srta. Mathieu, D. Pedro, Sr. Seebach, D. Pedro, Sr. Seebach, D. Pedro, Sr. Seebach, D. Pedro, Sr. Seebach.

En el... resuelto pasar al señor... de Distrito el informe... el Oficial Mayor... sobre el estado del Tesoro Municipal de Viacha...

Los demás Juzgados, no nos han franquado, el despacho del día.

CORTE SUPERIOR

Despacho del día 26. En lo criminal. Se aprobó el auto del Juez 4º de Partido en el criminal seguido por Asunta v. de Beldivieso contra Justo y Manuel Aruquepa. Se aprobó el auto del Juez 3º de Partido en el criminal seguido por Euteria Velez contra Ascención Barron por alteración de un poder. Se aprobó el auto por el Juez de Partido de Omasuyos en el seguido contra Jorge Perez, por el delito de homicidio. Fue aprobado el auto del Juez de Partido de Larecaja en el criminal seguido contra José Ibañez, María Callis y cómplices, por homicidio en la persona de Andrés Achata. Se concedió el recurso de nulidad interpuesto en el criminal seguido a querrela de Melchor Calle, contra Pedro Fernandez y otros, por injurias. Fue confirmado el decreto de acusación pronunciado por el Juez de Partido de la Provincia de Guapilicán, en el criminal seguido contra Bonifacio Luque, por el delito de homicidio. Se declaró improcedente el recurso de apelación en la querrela de Florencia v. de Galloso contra Juana A. de Keyez, por injurias. Se aprobó el auto del Juez 4º de Partido, en el criminal seguido contra Julián Callis y cómplices, por el delito de robo en cuadrilla. Se aprobó el auto expedido por el Juez 3º de Partido en el seguido contra Constantino Mellá a querrela de Carmen de Jáuregui, por el delito de heridas. Se declaró subsistente el auto confirmatorio de la sentencia pronunciada por el Juez 4º de Partido, con las modificaciones establecidas en el mismo, en el criminal seguido contra Silverio Choque y cómplices, por el delito de robo. Se aprobó el auto dictado por el Juez 3º de Partido en el criminal seguido por el Convento de Mercedesitas, contra Jesús L. Pacheco Andía, por el delito de hurto. CIVILES Se declaró desierto el recurso de apelación interpuesto en el seguido por Romualdo Barba, con Walter Meyer, sobre cobro de pesos. Fue negada la solicitud de regulación de honorarios en el juicio seguido por María Trigo con Manuel María Salmon sobre rendición de cuentas. Juzgados Acuña 1º Ramon Gonzalez, contra Mariano Oolomo y Prudencia Coriques sobre cobro de pesos. No ha lugar a dictarse auto de solvento. Belisario Gamarrá con Felipe Durillo por injurias. No ha lugar a dictarse auto cabeza de proceso. Prudencio Ocondi con Faustino Vallejo sobre homicidio. Hagase notificación al señor Fiscal R. Polo con Felipe Barra, por cobro de pesos. Oligase a la otra parte. Fernando Arce con Virginia de Arraya, sobre despojo. Vencido el término pongase a despacho, con el papel necesario. Actuario 3º Han ingresado a esta oficina los siguientes asanatos para su despacho: Luisa de Rocabado, compulsas. Fructuoso Arguedas, pide testimonio. Nicandro Arguedas con Pedro Muñoz por deshucio. Raimundo Silerico, contra José M. Morales, por cobro de pesos. Felipe Aranda, con Tomasa Anco, sobre cobro de pesos.

INFORMACIONES

Ferrocarril a Bolivia ESTADO DE LOS TRABAJOS Rumores desautorizados. [De La Revista Americana] Algunos diarios ingleses, con motivo de las noticias transmitidas desde Chile y que anunciaban la posibilidad de que el gobierno argentino ordenara la suspensión de los trabajos que se realizan para la prolongación del ferrocarril Central Norte hasta el territorio boliviano, hicieron comentarios pesimistas, sobre esa obra y su terminación, al mismo tiempo que hablaron de los cuantiosos perjuicios que la medida anunciada del gobierno argentino ocasionaría a las importantes industrias que han comenzado a radicarse a lo largo de la traza de la línea. Con motivo de estas informaciones interparamos al Ministerio de Obras Públicas, y ha manifestado lo siguiente: "El completamente ignorancia la información a que se refieren los diarios ingleses, los trabajos de la prolongación del Central Norte se realizan con toda actividad, de acuerdo con los contratos existentes. Dentro de dos meses será inaugurada la primera sección hasta Pámanara, sesenta kilómetros al norte de Juliuy, y dos o tres meses después quedará entregada al servicio público la segunda sección, hasta Tilarcas. Terminado añadiendo que todos los trabajos de la prolongación hasta el límite boliviano quedarán concluidos antes del 31 de Diciembre del año próximo a pesar de las dificultades con que se ha luchado en la construcción. Buea funcionario. Al señor Fiscal de Partido de la Provincia de Pacajes. Corocoro. Señor: He recibido su apreciable oficio informativo de fecha 4 del corriente, en el que se sirve Ud. dar cuenta detallada y circunstanciada de la conducta funcional de los empleados del ramo judicial de esa primera sección de provincia. Con el interés y atención que merece dicho oficio, me he impuesto y tomado la correspondiente nota de su contenido. Con funcionarios cumplidos como Ud., creo señor Fiscal de Partido, que podrá llenar, siquiera en parte, los sagrados deberes de que me hallo encargado y las legítimas aspiraciones del Supremo Gobierno, que es establecer y mantener la pureza y el estricto cumplimiento de los deberes de los funcionarios en todos los ramos de la administración pública. No he recibido los informes anteriores que me dice Ud. haberme remitido. Le insinúo quiera Ud. cumplir con este deber a fin de cada mes, para ponerlo en conocimiento del señor Ministro de Justicia. Con este motivo, me es grato saludarlo, repitiéndome como su atento, Seguro Servidor. Simón Jordán. Imanlaya. La rectificación del camino de este nombre, en la vía 4 Chulumani, capital de la 1ª sección de la Provincia de los Yungas, está concluido en pocos días más. El costo de esta refacción asciende a cerca de 30,000 bolivianos. Crimen. Por cartas particulares de Corocó, nos hacen saber que en la hacienda Sauguen, se ha cometido un asesinato en la persona de un Intendente, cuyo nombre se ignora, por verídica de esa capital, los cuales han roto a su víctima, algunas prendas de uso particular y una cantidad de dinero. Felizmente los autores de este crimen han sido capturados, los que probablemente serán remitidos a esta ciudad, para ser puestos a disposición de la Justicia. Justicia. Los nombramientos que siguen se han extendido por el Ministerio de Justicia, en los últimos días: Octavio Mendoza, Escribano de Diligencias del Juzgado de Partido de Aiquile, departamento de Cochabamba. Uldarico Molina, Agente Fiscal interino de Villa Bella. Manuel O. Arancibia Agente Fiscal de Santa Ana, departamento del Beni. José D. Arce, Fiscal de Partido de Magdalena, provincia de Itenes departamento del Beni. Benedito Alarón Vocal interino de la Corte Superior de La Paz. Bernabé Castro, Agente Fiscal Constitucional de Carangas. Nicolás R. Uriona Agente Fiscal de la 2ª Sección de Tomina. Benito Portugal, Notario de segunda clase de San Yungas con asiento en la capital Chulumani. Cayetano Vargas, Actuario del Juzgado de Instrucción 2º del Azero. Jacinto Montero Auxiliar del Juzgado de Instrucción 2º del Azero. Adolfo Arlaya, Escribano de Diligencias del Juzgado de Instrucción 2º del Azero. Gastulo Calderón Juez Instructor de la Provincia Lirabes. Federico Schunadt Actuario del Juzgado de Instrucción 2º de Potosí. Hacienda. Las siguientes son las últimas resoluciones expedidas por el Ministerio respectivo: Juan Leyton solicita pago saldo del premio que se le tiene concedido. Informe el señor Director del Tesoro Nacional. Enrique Ascarrunz R. por Felix Telleu solicita el uso exclusivo de marca de fábrica "Ruberoid" de goma flexible para techos. Visto. Francisco Lugne con J. Minor Gaumborg sobre la concesión minera "Dos Amigos" remitido Prefecto. Enrique Ascarrunz R. por la "New Jersey Carteg Register Company New Jersey Corporation" solicita el uso exclusivo de marca de fábrica Nacional para distinguir sus máquinas de sumar etc. Visto. Pablo Velez solicita la concesión de 30,000 cabezas de ganado cerril en las regiones del Mamoré, Yiza. Augusto Harband y Cº piden pago saldo cantidades reconocidas por el Gobierno. Informe el señor Director del Tesoro Nacional.

Walter A. Mendez por Luis Braudt y Hermanos, solicitó el uso exclusivo de marca de "Omega" para distinguir los productos de su fábrica, Viga. Instrucción. Por el respectivo Ministerio se han extendido los siguientes nombramientos: Ambrocio Limpías, Preceptor de la Escuela Fiscal de San Pedro, departamento del Beni. Andrés Campos, Preceptor de la Escuela Fiscal de Santa Ana, departamento del Beni. Eulogio Soledad, Preceptor de la Escuela Fiscal de San Joaquín, departamento del Beni. Francisco Barthily, Preceptor de la Escuela Fiscal del Loreto departamento del Beni. Miguel Rivera, Preceptor de la Escuela Fiscal de San Javier, departamento del Beni. María Jesús Rojas, Institutriz d. la Escuela Fiscal de niñas de Loreto departamento del Beni. Isabel T. de Bello, Institutriz de la Escuela Fiscal de niñas de San Joaquín, departamento del Beni. María Caballero, Institutriz de la Escuela Fiscal de niñas de San Ignacio, departamento del Beni. Benedicta Anze, Institutriz de la Escuela Fiscal de niñas de San Javier, departamento del Beni. Carmelo Fernandez, Preceptor de la Escuela Fiscal de San Ignacio, departamento del Beni. Nicanor Mallo, Profesor de la 4ª Cátedra de Física y Química del Colegio Nacional Junta, departamento de Chuquisaca. Nicanor Mallo, Vocal propietario del Consejo Universitario de Chuquisaca. Nicanor Mallo, Secretario General de la Universidad de Chuquisaca. José Ostria Reyes, Profesor de la 6ª Cátedra de Historia Natural del Colegio Nacional Junta del departamento de Chuquisaca. Agustín Iruirria, Vocal propietario del Consejo Universitario del departamento de Chuquisaca. Adrián Vila Valda, Vocal Examinador propietario de la Facultad de Derecho del departamento de Potosí. José Poyeda, Vocal Examinador propietario de la Facultad de Derecho de Potosí. Luis B. Zubiate, Vocal Examinador suplente 20 de la Facultad de Derecho de Potosí. Joaquín de la Quintana, Vocal Examinador suplente tercero de la Facultad de Derecho de Potosí. Mariano B. Arrieta, Vocal Examinador suplente primero de la Facultad de Derecho de Potosí. Julio Fortín, Vocal Examinador suplente segundo del Colegio Nacional Pichincha y Escuela Preparatoria de Potosí. Daniel Vargas, Vocal Examinador suplente primero del Colegio Nacional Pichincha y Escuela Preparatoria de Potosí. Hector Vasquez, Vocal Examinador propietario del Colegio Nacional Pichincha y Escuela Preparatoria de Potosí. Benjamín Eguivar, Vocal Examinador propietario del Colegio Nacional Pichincha y Escuela Preparatoria de Potosí. Mariano Carrasco, Vocal Examinador suplente tercero del Colegio Nacional Pichincha y Escuela Preparatoria de Potosí. Adolfo Guardia B., Regente de Estudios del Colegio Nacional Junta de Chuquisaca. Nicanor Ascarrunz, Preceptor de la Escuela Fiscal de Chichulaya, Provincia de Larecaja. Indalecio Arizez, Preceptor de la Escuela Fiscal de Cambaya, Provincia de Larecaja. Sergio Cancedo, Preceptor de la Escuela Fiscal de Quillacollo. Pacifico de la Zarda H., Preceptor de la Escuela Fiscal de Sipeipe. Adolfo Zambrana, Preceptor Fiscal de Escuela de Tapacari. Temístocles Arteaga, Preceptor de la Escuela Fiscal de Chilón, departamento de Santa Cruz. Flavio Mogrovejo, Preceptor de la Escuela Fiscal de Comarapa. Nolas Zeballos, Preceptor de la Escuela Fiscal de Mairana. Casiodoro Beltrán, Preceptor de la Escuela Fiscal de Trizal. Policarpo Arteaga, Preceptor de la Escuela Fiscal de Pucará. De Mollendo. Nos dicen: Desgraciadamente la peste hizo su aparición en las próximas estaciones del Ferrocarril llamadas Mejía y Esensada, de donde fueron traídos algunos enfermos al Lazareto de este puerto, aumentando a 100 el número de casos ocurridos hasta hoy, de los cuales 30 fueron fatales. Esto no obstante, es opinión general que la peste declina y que, salvo complicaciones posteriores, llegará pronto a su término. El tráfico se sostiene en las condiciones indicadas en nuestras circulaciones anteriores. Davelobe... ering y Cº

Ciudadano Jesús Aguayo, del comercio de Cochabamba, ante el señor Presidente de la República por el digno órgano de V. digo: que la gran fábrica norte americana de los señores Knox y Cº que ha obtenido de su gobierno el patente de exclusiva para la fabricación de sus automóviles de nuevo sistema inventados en el pasado año, me ha concedido a su vez la misma exclusiva sobre sus máquinas y 6 automóviles modificados bajo mi dirección y adicionados a su sistema con requisitos y condiciones que pueden adaptarse al servicio de automóviles en nuestro país. Para probar el resultado de tales modificaciones que me sugieren el cúmulo de los estudios que hice de este ramo en el gran centro industrial, de L. E. U. U. traigo 2 automóviles, los cuales han sido ensayados con éxito y sobrepasan a mis deseos, con general aplauso y contentamiento de los vecinos de Oruro y La Paz; no obstante de que les faltan a estas maquinarias piezas importantes como las que dan la alta velocidad y mayor fuerza, las que me han sido sustraídas en Oruro. Al presente, desearo de hacer un beneficio a mi país, pretendo establecer un perfecto servicio de automóviles entre las ciudades de La Paz y Oruro, siempre que el Supremo Gobierno me preste protección con sus dineros y sus leyes, en utilidad de mi país. Bajo este supuesto formulo mi propuesta como sigue: Necesito adaptar en cuanto sea posible nuestros caminos para este servicio, ya haciendo desvíos y construyendo puentes donde fueren necesarios, allanando todos los inconvenientes que trae la época de lluvias, lo cual pretendo renunciar suspendiendo el nivel del camino lo suficiente y haciendo zanjas a sus costados; esto en todos los trayectos pantanosos. Este trabajo es indispensable comenzar sin perder ni un día de tiempo, tanto porque así lo exige la necesidad de aprovechar la buena estación que presente, como también porque se puede ya empezar a hacer el nuestro servicio tan pronto como se aliste el camino. En cuanto a la región anegadiza próxima a la ciudad de Oruro, insinúo al Gobierno la posibilidad de trabajar este mismo año el terraplén que hade servir para el ferrocarril, según el trazo hecho por la Comisión de Ingenieros; de esta manera haría el Gobierno una obra doblemente útil y con la misma erogación. De mi parte, me comprometo en el presente año a hacer el servicio de conducción de pasajeros, o menos dos veces por semana, desde el 20 de Julio próximo, con la tarifa de 30 Bs. por persona y 6 Bs. por quintal de equipaje, en pleo en el trayecto tan sólo doce horas y prestando a los transeúntes las inmensas comodidades que ofrece este sistema de locomoción. A tales fines necesito que el Supremo Gobierno me subvencione inmediatamente, con la suma de 15,000 Bs. que la Legislatura ha destinado para formar en la República el servicio de automóviles, y me dé la prestación vital en una zona de cinco leguas a cada lado del camino; o bien me subvencione con la suma de 25,000 Bs., quedando totalmente a mi cargo el ponerlo bien listo el camino para la fecha expresada, 20 de Julio. La presente propuesta se extiende al contrato que deseo celebrar con el Gobierno para que rijá desde el 1.º de Enero del año próximo bajo las siguientes condiciones: 1º Me obligo desde la fecha indicada a hacer el servicio de coches en el mismo tiempo de doce horas, por la subvención que conoce el Presupuesto Nacional, salvo mi derecho para pedir mejor ante el Congreso, en vista de la gran diferencia al antiguo servicio. 2º Me obligo a poner el número suficiente de automóviles para el buen servicio de pasajeros y carga, debiendo hacerse dicho servicio tres veces a la semana, y un más veces, si requiere así las necesidades públicas, bajo la misma tarifa de 30 Bs. por persona y 6 Bs. por quintal de equipaje. 3º Me obligaría a atender la conservación del camino, si el Supremo Gobierno siguiera subvencionándome anualmente con una cantidad expresada destinada a este fin, salvo que prefiera encargarse de la atención de caminos administrativamente. 4º Me reservo el derecho de prolongar el mismo servicio de Oruro a Cochabamba y aun a los valles de este último departamento, como sería hasta el pueblo de Araci, bajo tarifa y condiciones que oportunamente propondré. 5º Habiendo traído a mi país adelanto y el bien más positivo a costa de muchos sacrificios y arriesgando capitales que no son pequeños, pido a mi Gobierno

retribuir en justicia a mi labor y al costo de mis intereses sacrificados al progreso nacional: 1º Garantizándome en mis derechos a la exclusiva que me concede el fabricante; 2º Concediéndome de su parte el privilegio de zona entre La Paz y Oruro, por el tiempo que trascorra hasta la habilitación de la línea férrea que se halla en estudio. Este privilegio de zona no tendrá más que el ancho de una legua a cada lado del camino. 6º El Supremo Gobierno me abonará las subvenciones anuales que actualmente reconoce el Presupuesto Nacional; salvo mi derecho ante el Congreso. 7º El Supremo Gobierno me concede el derecho de hacer uso del alambre del telégrafo para comunicarme en viaje con la ciudad más próxima, mediante un aparato telefónico apropiado; esto en un caso de necesidad urgente, tal como el de pedir un automóvil de reemplazo, caso muy inesperado, que desee prevenir, más bien por inspirar completa confianza al público, garantizando que así no llegará el caso ni de mucha retraso en viaje en el supuesto de irregularidad. 8º El Supremo Gobierno me garantiza todos mis bienes, especialmente mis automóviles, los presentes y por llegar, y el valor de la empresa que excede cuatro veces más a la subvención nacional; no obstante, ofrezco algo más: la garantía de una persona abonada y bienes raíces saneadas, hasta la cantidad que juzgue conveniente el Gobierno. Tales son, señor Ministro, las bases que propongo, esperando que se estudiarán y aceptarán a la brevedad posible y para saberá qué atenerse en el curso de mis negocios. No necesito encarecer ante la ilustración del Supremo Gobierno, la importancia y utilidad de este nuevo sistema de locomoción que se adapta a cualquier cambio, al más reducido tráfico como al más grande y activo comercio, sin demandar grandes gastos e inmensos capitales, como los ferrocarriles. Esta utilidad verá prácticamente al público desde los próximos meses de este año, si son aceptadas mis propuestas con arreglo a las facultades del señor Presidente de la República. A tales fines, pido a V. señor Ministro, se sirva dar a ésta el trámite que corresponde. Será justicia. La Paz, abril 21 de 1905. Jesús Aguayo.

NOTA. Creo necesario permitir me indicar que ha de ampliarse el plazo de 20 de Julio por todo el número de días que retarde el trámite de esta propuesta, hasta que se me entreguen los fondos. Ut supra. Jesús Aguayo. Bolivia - Ministerio de Gobierno y Fomento - La Paz, abril 22 de 1905. Pase la anterior propuesta en informe a la Prefectura del Departamento, a la Dirección de Obras Públicas, y publíquese en el diario oficial, previo reintegro del papel sellado respectivo. - Copiadas. AVISOS NUEVOS. Mes de María de la Virgen de Remedios EN LA CAPILLA DEL HOSPITAL LOAJA Se rezará a horas 6 p. m., desde el día 30 del presente mes, para terminar el 31 del entrante, con la Comandación general. Los Domingos y Jueves habrán pláticas morales. La Paz, Abril 26 de 1905. El Capellán. Terrenos en la Avenida Arce Se venden dos tablonos de terrenos sobre la Avenida Arce, frente a la casa en construcción de don Adrián Castillo. Pormenores y precio, se dará en esta imprenta. 1405 13v. CASA EN VENTA Se ofrece en venta la cómoda casa, calle Recoleta, frente a la caballería de la antigua carretera. Para tratar, verse con la propietaria en la calle Colón No. 25. La Paz, Abril 2 de 1905. 1405 8v. Aviso Se arrienda la casa situada en la calle Colón No. 111. Una casa situada en la calle de Indaburu No. 51, otra casa situada en la calle de Corocó No. 17. Dos lejerías situadas en la garita de Corocó, bien acondicionadas y adecuadas. Una finca situada sobre el ferrocarril de Guacuí llamada Yanamayo, productiva y con bastantes ponederos; y una última finca a tres leguas de esta ciudad sobre el camino carretero de Oruro. Pago anticipado. Verso Colón 111. Francisco Salcedo S. 1405 8v

Judicial

CORTE SUPERIOR

DESAPACHO DEL DIA 26

Se declaró infundado el recurso de nulidad interpuesto en el criminal seguido por Manuela G. Velez, con Ninfa v. de Balladras, sobre desahucio.

JURADO 20 de Instrucción

El doctor Benjamín Haviga ha pronunciado auto, en el juicio seguido por Tomás Corón, con Manuel A. Jarampa, sobre declaratoria de herencia, solicitando administrato, a este último, debiendo ministrarle posesión de los bienes derechos y acciones del finado Pedro Costas.

Judicial

CORTE SUPERIOR

DESAPACHO DEL DIA 26

Se declaró infundado el recurso de nulidad interpuesto en el criminal seguido por Asunta v. de Beldivieso contra Justo y Manuel Aruquepa. Se aprobó el auto del Juez 3º de Partido en el criminal seguido por Euteria Velez contra Ascención Barron por alteración de un poder. Se aprobó el auto por el Juez de Partido de Omasuyos en el seguido contra Jorge Perez, por el delito de homicidio. Fue aprobado el auto del Juez de Partido de Larecaja en el criminal seguido contra José Ibañez, María Callis y cómplices, por homicidio en la persona de Andrés Achata. Se concedió el recurso de nulidad interpuesto en el criminal seguido a querrela de Melchor Calle, contra Pedro Fernandez y otros, por injurias. Fue confirmado el decreto de acusación pronunciado por el Juez de Partido de la Provincia de Guapilicán, en el criminal seguido contra Bonifacio Luque, por el delito de homicidio. Se declaró improcedente el recurso de apelación en la querrela de Florencia v. de Galloso contra Juana A. de Keyez, por injurias. Se aprobó el auto del Juez 4º de Partido, en el criminal seguido contra Julián Callis y cómplices, por el delito de robo en cuadrilla. Se aprobó el auto expedido por el Juez 3º de Partido en el seguido contra Constantino Mellá a querrela de Carmen de Jáuregui, por el delito de heridas. Se declaró subsistente el auto confirmatorio de la sentencia pronunciada por el Juez 4º de Partido, con las modificaciones establecidas en el mismo, en el criminal seguido contra Silverio Choque y cómplices, por el delito de robo. Se aprobó el auto dictado por el Juez 3º de Partido en el criminal seguido por el Convento de Mercedesitas, contra Jesús L. Pacheco Andía, por el delito de hurto. CIVILES Se declaró desierto el recurso de apelación interpuesto en el seguido por Romualdo Barba, con Walter Meyer, sobre cobro de pesos. Fue negada la solicitud de regulación de honorarios en el juicio seguido por María Trigo con Manuel María Salmon sobre rendición de cuentas. Juzgados Acuña 1º Ramon Gonzalez, contra Mariano Oolomo y Prudencia Coriques sobre cobro de pesos. No ha lugar a dictarse auto de solvento. Belisario Gamarrá con Felipe Durillo por injurias. No ha lugar a dictarse auto cabeza de proceso. Prudencio Ocondi con Faustino Vallejo sobre homicidio. Hagase notificación al señor Fiscal R. Polo con Felipe Barra, por cobro de pesos. Oligase a la otra parte. Fernando Arce con Virginia de Arraya, sobre despojo. Vencido el término pongase a despacho, con el papel necesario. Actuario 3º Han ingresado a esta oficina los siguientes asanatos para su despacho: Luisa de Rocabado, compulsas. Fructuoso Arguedas, pide testimonio. Nicandro Arguedas con Pedro Muñoz por deshucio. Raimundo Silerico, contra José M. Morales, por cobro de pesos. Felipe Aranda, con Tomasa Anco, sobre cobro de pesos.

INFORMACIONES

Ferrocarril a Bolivia

ESTADO DE LOS TRABAJOS

Rumores desautorizados. [De La Revista Americana]

Algunos diarios ingleses, con motivo de las noticias transmitidas desde Chile y que anunciaban la posibilidad de que el gobierno argentino ordenara la suspensión de los trabajos que se realizan para la prolongación del ferrocarril Central Norte hasta el territorio boliviano, hicieron comentarios pesimistas, sobre esa obra y su terminación, al mismo tiempo que hablaron de los cuantiosos perjuicios que la medida anunciada del gobierno argentino ocasionaría a las importantes industrias que han comenzado a radicarse a lo largo de la traza de la línea. Con motivo de estas informaciones interparamos al Ministerio de Obras Públicas, y ha manifestado lo siguiente: "El completamente ignorancia la información a que se refieren los diarios ingleses, los trabajos de la prolongación del Central Norte se realizan con toda actividad, de acuerdo con los contratos existentes. Dentro de dos meses será inaugurada la primera sección hasta Pámanara, sesenta kilómetros al norte de Juliuy, y dos o tres meses después quedará entregada al servicio público la segunda sección, hasta Tilarcas. Terminado añadiendo que todos los trabajos de la prolongación hasta el límite boliviano quedarán concluidos antes del 31 de Diciembre del año próximo a pesar de las dificultades con que se ha luchado en la construcción. Buea funcionario. Al señor Fiscal de Partido de la Provincia de Pacajes. Corocoro. Señor: He recibido su apreciable oficio informativo de fecha 4 del corriente, en el que se sirve Ud. dar cuenta detallada y circunstanciada de la conducta funcional de los empleados del ramo judicial de esa primera sección de provincia. Con el interés y atención que merece dicho oficio, me he impuesto y tomado la correspondiente nota de su contenido. Con funcionarios cumplidos como Ud., creo señor Fiscal de Partido, que podrá llenar, siquiera en parte, los sagrados deberes de que me hallo encargado y las legítimas aspiraciones del Supremo Gobierno, que es establecer y mantener la pureza y el estricto cumplimiento de los deberes de los funcionarios en todos los ramos de la administración pública. No he recibido los informes anteriores que me dice Ud. haberme remitido. Le insinúo quiera Ud. cumplir con este deber a fin de cada mes, para ponerlo en conocimiento del señor Ministro de Justicia. Con este motivo, me es grato saludarlo, repitiéndome como su atento, Seguro Servidor. Simón Jordán. Imanlaya. La rectificación del camino de este nombre, en la vía 4 Chulumani, capital de la 1ª sección de la Provincia de los Yungas, está concluido en pocos días más. El costo de esta refacción asciende a cerca de 30,000 bolivianos. Crimen. Por cartas particulares de Corocó, nos hacen saber que en la hacienda Sauguen, se ha cometido un asesinato en la persona de un Intendente, cuyo nombre se ignora, por verídica de esa capital, los cuales han roto a su víctima, algunas prendas de uso particular y una cantidad de dinero. Felizmente los autores de este crimen han sido capturados, los que probablemente serán remitidos a esta ciudad, para ser puestos a disposición de la Justicia. Justicia. Los nombramientos que siguen se han extendido por el Ministerio de Justicia, en los últimos días: Octavio Mendoza, Escribano de Diligencias del Juzgado de Partido de Aiquile, departamento de Cochabamba. Uldarico Molina, Agente Fiscal interino de Villa Bella. Manuel O. Arancibia Agente Fiscal de Santa Ana, departamento del Beni. José D. Arce, Fiscal de Partido de Magdalena, provincia de Itenes departamento del Beni. Benedito Alarón Vocal interino de la Corte Superior de La Paz. Bernabé Castro, Agente Fiscal Constitucional de Carangas. Nicolás R. Uriona Agente Fiscal de la 2ª Sección de Tomina. Benito Portugal, Notario de segunda clase de San Yungas con asiento en la capital Chulumani. Cayetano Vargas, Actuario del Juzgado de Instrucción 2º del Azero. Jacinto Montero Auxiliar del Juzgado de Instrucción 2º del Azero. Adolfo Arlaya, Escribano de Diligencias del Juzgado de Instrucción 2º del Azero. Gastulo Calderón Juez Instructor de la Provincia Lirabes. Federico Schunadt Actuario del Juzgado de Instrucción 2º de Potosí. Hacienda. Las siguientes son las últimas resoluciones expedidas por el Ministerio respectivo: Juan Leyton solicita pago saldo del premio que se le tiene concedido. Informe el señor Director del Tesoro Nacional. Enrique Ascarrunz R. por Felix Telleu solicita el uso exclusivo de marca de fábrica "Ruberoid" de goma flexible para techos. Visto. Francisco Lugne con J. Minor Gaumborg sobre la concesión minera "Dos Amigos" remitido Prefecto. Enrique Ascarrunz R. por la "New Jersey Carteg Register Company New Jersey Corporation" solicita el uso exclusivo de marca de fábrica Nacional para distinguir sus máquinas de sumar etc. Visto. Pablo Velez solicita la concesión de 30,000 cabezas de ganado cerril en las regiones del Mamoré, Yiza. Augusto Harband y Cº piden pago saldo cantidades reconocidas por el Gobierno. Informe el señor Director del Tesoro Nacional.

Judicial

CORTE SUPERIOR

DESAPACHO DEL DIA 26

Se declaró infundado el recurso de nulidad interpuesto en el criminal seguido por Manuela G. Velez, con Ninfa v. de Balladras, sobre desahucio.

JURADO 20 de Instrucción

El doctor Benjamín Haviga ha pronunciado auto, en el juicio seguido por Tomás Corón, con Manuel A. Jarampa, sobre declaratoria de herencia, solicitando administrato, a este último, debiendo ministrarle posesión de los bienes derechos y acciones del finado Pedro Costas.

Judicial

CORTE SUPERIOR

DESAPACHO DEL DIA 26

Se declaró infundado el recurso de nulidad interpuesto en el criminal seguido por Asunta v. de Beldivieso contra Justo y Manuel Aruquepa. Se aprobó el auto del Juez 3º de Partido en el criminal seguido por Euteria Velez contra Ascención Barron por alteración de un poder. Se aprobó el auto por el Juez de Partido de Omasuyos en el seguido contra Jorge Perez, por el delito de homicidio. Fue aprobado el auto del Juez de Partido de Larecaja en el criminal seguido contra José Ibañez, María Callis y cómplices, por homicidio en la persona de Andrés Achata. Se concedió el recurso de nulidad interpuesto en el criminal seguido a querrela de Melchor Calle, contra Pedro Fernandez y otros, por injurias. Fue confirmado el decreto de acusación pronunciado por el Juez de Partido de la Provincia de Guapilicán, en el criminal seguido contra Bonifacio Luque, por el delito de homicidio. Se declaró improcedente el recurso de apelación en la querrela de Florencia v. de Galloso contra Juana A. de Keyez, por injurias. Se aprobó el auto del Juez 4º de Partido, en el criminal seguido contra Julián Callis y cómplices, por el delito de robo en cuadrilla. Se aprobó el auto expedido por el Juez 3º de Partido en el seguido contra Constantino Mellá a querrela de Carmen de Jáuregui, por el delito de heridas. Se declaró subsistente el auto confirmatorio de la sentencia pronunciada por el Juez 4º de Partido, con las modificaciones establecidas en el mismo, en el criminal seguido contra Silverio Choque y cómplices, por el delito de robo. Se aprobó el auto dictado por el Juez 3º de Partido en el criminal seguido por el Convento de Mercedesitas, contra Jesús L. Pacheco Andía, por el delito de hurto. CIVILES Se declaró desierto el recurso de apelación interpuesto en el seguido por Romualdo Barba, con Walter Meyer, sobre cobro de pesos. Fue negada la solicitud de regulación de honorarios en el juicio seguido por María Trigo con Manuel María Salmon sobre rendición de cuentas. Juzgados Acuña 1º Ramon Gonzalez, contra Mariano Oolomo y Prudencia Coriques sobre cobro de pesos. No ha lugar a dictarse auto de solvento. Belisario Gamarrá con Felipe Durillo por injurias. No ha lugar a dictarse auto cabeza de proceso. Prudencio Ocondi con Faustino Vallejo sobre homicidio. Hagase notificación al señor Fiscal R. Polo con Felipe Barra, por cobro de pesos. Oligase a la otra parte. Fernando Arce con Virginia de Arraya, sobre despojo. Vencido el término pongase a despacho, con el papel necesario. Actuario 3º Han ingresado a esta oficina los siguientes asanatos para su despacho: Luisa de Rocabado, compulsas. Fructuoso Arguedas, pide testimonio. Nicandro Arguedas con Pedro Muñoz por deshucio. Raimundo Silerico, contra José M. Morales, por cobro de pesos. Felipe Aranda, con Tomasa Anco, sobre cobro de pesos.

INFORMACIONES

Ferrocarril a Bolivia

ESTADO DE LOS TRABAJOS

Rumores desautorizados. [De La Revista Americana]

Algunos diarios ingleses, con motivo de las noticias transmitidas desde Chile y que anunciaban la posibilidad de que el gobierno argentino ordenara la suspensión de los trabajos que se realizan para la prolongación del ferrocarril Central Norte hasta el territorio boliviano, hicieron comentarios pesimistas, sobre esa obra y su terminación, al mismo tiempo que hablaron de los cuantiosos perjuicios que la medida anunciada del gobierno argentino ocasionaría a las importantes industrias que han comenzado a radicarse a lo largo de la traza de la línea. Con motivo de estas informaciones interparamos al Ministerio de Obras Públicas, y ha manifestado lo siguiente: "El completamente ignorancia la información a que se refieren los diarios ingleses, los trabajos de la prolongación del Central Norte se realizan con toda actividad, de acuerdo con los contratos existentes. Dentro de dos meses será inaugurada la primera sección hasta Pámanara, sesenta kilómetros al norte de Juliuy, y dos o tres meses después quedará entregada al servicio público la segunda sección, hasta Tilarcas. Terminado añadiendo que todos los trabajos de la prolongación hasta el límite boliviano quedarán concluidos antes del 31 de Diciembre del año próximo a pesar de las dificultades con que se ha luchado en la construcción. Buea funcionario. Al señor Fiscal de Partido de la Provincia de Pacajes. Corocoro. Señor: He recibido su apreciable oficio informativo de fecha 4 del corriente, en el que se sirve Ud. dar cuenta detallada y circunstanciada de la conducta funcional de los empleados del ramo judicial de esa primera sección de provincia. Con el interés y atención que merece dicho oficio, me he impuesto y tomado la correspondiente nota de su contenido. Con funcionarios cumplidos como Ud., creo señor Fiscal de Partido, que podrá llenar, siquiera en parte, los sagrados deberes de que me hallo encargado y las legítimas aspiraciones del Supremo Gobierno, que es establecer y mantener la pureza y el estricto cumplimiento de los deberes de los funcionarios en todos los ramos de la administración pública. No he recibido los informes anteriores que me dice Ud. haberme remitido. Le insinúo quiera Ud. cumplir con este deber a fin de cada mes, para ponerlo en conocimiento del señor Ministro de Justicia. Con este motivo, me es grato saludarlo, repitiéndome como su atento, Seguro Servidor. Simón Jordán. Imanlaya. La rectificación del camino de este nombre, en la vía 4 Chulumani, capital de la 1ª sección de la Provincia de los Yungas, está concluido en pocos días más. El costo de esta refacción asciende a cerca de 30,000 bolivianos. Crimen. Por cartas particulares de Corocó, nos hacen saber que en la hacienda Sauguen, se ha cometido un asesinato en la persona de un Intendente, cuyo nombre se ignora, por verídica de esa capital, los cuales han roto a su víctima, algunas prendas de uso particular y una cantidad de dinero. Felizmente los autores de este crimen han sido capturados, los que probablemente serán remitidos a esta ciudad, para ser puestos a disposición de la Justicia. Justicia. Los nombramientos que siguen se han extendido por el Ministerio de Justicia, en los últimos días: Octavio Mendoza, Escribano de Diligencias del Juzgado de Partido de Aiquile, departamento de Cochabamba. Uldarico Molina, Agente Fiscal interino de Villa Bella. Manuel O. Arancibia Agente Fiscal de Santa Ana, departamento del Beni. José D. Arce, Fiscal de Partido de Magdalena, provincia de Itenes departamento del Beni. Benedito Alarón Vocal interino de la Corte Superior de La Paz. Bernabé Castro, Agente Fiscal Constitucional de Carangas. Nicolás R. Uriona Agente Fiscal de la 2ª Sección de Tomina. Benito Portugal, Notario de segunda clase de San Yungas con asiento en la capital Chulumani. Cayetano Vargas, Actuario del Juzgado de Instrucción 2º del Azero. Jacinto Montero Auxiliar del Juzgado de Instrucción 2º del Azero. Adolfo Arlaya, Escribano de Diligencias del Juzgado de Instrucción 2º del Azero. Gastulo Calderón Juez Instructor de la Provincia Lirabes. Federico Schunadt Actuario del Juzgado de Instrucción 2º de Potosí. Hacienda. Las siguientes son las últimas resoluciones expedidas por el Ministerio respectivo: Juan Leyton solicita pago saldo del premio que se le tiene concedido. Informe el señor Director del Tesoro Nacional. Enrique Ascarrunz R. por Felix Telleu solicita el uso exclusivo de marca de fábrica "Ruberoid" de goma flexible para techos. Visto. Francisco Lugne con J. Minor Gaumborg sobre la concesión minera "Dos Amigos" remitido Prefecto. Enrique Ascarrunz R. por la "New Jersey Carteg Register Company New Jersey Corporation" solicita el uso exclusivo de marca de fábrica Nacional para distinguir sus máquinas de sumar etc. Visto. Pablo Velez solicita la concesión de 30,000 cabezas de ganado cerril en las regiones del Mamoré, Yiza. Augusto Harband y Cº piden pago saldo cantidades reconocidas por el Gobierno. Informe el señor Director del Tesoro Nacional.

Judicial

CORTE SUPERIOR

DESAPACHO DEL DIA 26

Se declaró infundado el recurso de nulidad interpuesto en el criminal seguido por Manuela G. Velez, con Ninfa v. de Balladras, sobre desahucio.

JURADO 20 de Instrucción

El doctor Benjamín Haviga ha pronunciado auto, en el juicio seguido por Tomás Corón, con Manuel A. Jarampa, sobre declaratoria de herencia, solicitando administrato, a este último, debiendo ministrarle posesión de los bienes derechos y acciones del finado Pedro Costas.

Judicial

CORTE SUPERIOR

DESAPACHO DEL DIA 26

Se declaró infundado el recurso de nulidad interpuesto en el criminal seguido por Asunta v. de Beldivieso contra Justo y Manuel Aruquepa. Se aprobó el auto del Juez 3º de Partido en el criminal seguido por Euteria Velez contra Ascención Barron por alteración de un poder. Se aprobó el auto por el Juez de Partido de Omasuyos en el seguido contra Jorge Perez, por el delito de homicidio. Fue aprobado el auto del Juez de Partido de Larecaja en el criminal seguido contra José Ibañez, María Callis y cómplices, por homicidio en la persona de Andrés Achata. Se concedió el recurso de nulidad interpuesto en el criminal seguido a querrela de Melchor Calle, contra Pedro Fernandez y otros, por injurias. Fue confirmado el decreto de acusación pronunciado por el Juez de Partido de la Provincia de Guapilicán, en el criminal seguido contra Bonifacio Luque, por el delito de homicidio. Se declaró improcedente el recurso de apelación en la querrela de Florencia v. de Galloso contra Juana A. de Keyez, por injurias. Se aprobó el auto del Juez 4º de Partido, en el criminal seguido contra Julián Callis y cómplices, por el delito de robo en cuadrilla. Se aprobó el auto expedido por el Juez 3º de Partido en el seguido contra Constantino Mellá a querrela de Carmen de Jáuregui, por el delito de heridas. Se declaró subsistente el auto confirmatorio de la sentencia pronunciada por el Juez 4º de Partido, con las modificaciones establecidas en el mismo, en el criminal seguido contra Silverio Choque y cómplices, por el delito de robo. Se aprobó el auto dictado por el Juez 3º de Partido en el criminal seguido por el Convento de Mercedesitas, contra Jesús L. Pacheco Andía, por el delito de hurto. CIVILES Se declaró desierto el recurso de apelación interpuesto en el seguido por Romualdo Barba, con Walter Meyer, sobre cobro de pesos. Fue negada la solicitud de regulación de honorarios en el juicio seguido por María Trigo con Manuel María Salmon sobre rendición de cuentas. Juzgados Acuña 1º Ramon Gonzalez, contra Mariano Oolomo y Prudencia Coriques sobre cobro de pesos. No ha lugar a dictarse auto de solvento. Belisario Gamarrá con Felipe Durillo por injurias. No ha lugar a dictarse auto cabeza de proceso. Prudencio Ocondi con Faustino Vallejo sobre homicidio. Hagase notificación al señor Fiscal R. Polo con Felipe Barra, por cobro de pesos. Oligase a la otra parte. Fernando Arce con Virginia de Arraya, sobre despojo. Vencido el término pongase a despacho, con el papel necesario. Actuario 3º Han ingresado a esta oficina los siguientes asanatos para su despacho: Luisa de Rocabado, compulsas. Fructuoso Arguedas, pide testimonio. Nicandro Arguedas con Pedro Muñoz por deshucio. Raimundo Silerico, contra José M. Morales, por cobro de pesos. Felipe Aranda, con Tomasa Anco, sobre cobro de pesos.

INFORMACIONES

Ferrocarril a Bolivia

ESTADO DE LOS TRABAJOS

Rumores desautorizados. [De La Revista Americana]

Algunos diarios ingleses, con motivo de las noticias transmitidas desde Chile y que anunciaban la posibilidad de que el gobierno argentino ordenara la suspensión de los trabajos que se realizan para la prolongación del ferrocarril Central Norte hasta el territorio boliviano, hicieron comentarios pesimistas, sobre esa obra y su terminación, al mismo tiempo que hablaron de los cuantiosos perjuicios que la medida anunciada del gobierno argentino ocasionaría a las importantes industrias que han comenzado a radicarse a lo largo de la traza de la línea. Con motivo de estas informaciones interparamos al Ministerio de Obras Públicas, y ha manifestado lo siguiente: "El completamente ignorancia la información a que se refieren los diarios ingleses, los trabajos de la prolongación del Central Norte se realizan con toda actividad, de acuerdo con los contratos existentes. Dentro de dos meses será inaugurada la primera sección hasta Pámanara, sesenta kilómetros al norte de Juliuy, y dos o tres meses después quedará entregada al servicio público la segunda sección, hasta Tilarcas. Terminado añadiendo que todos los trabajos de la prolongación hasta el límite boliviano quedarán concluidos antes del 31 de Diciembre del año próximo a pesar de las dificultades con que se ha luchado en la construcción. Buea funcionario. Al señor Fiscal de Partido de la Provincia de Pacajes. Corocoro. Señor: He recibido su apreciable oficio informativo de fecha 4 del corriente, en el que se sirve Ud. dar cuenta detallada y circunstanciada de la conducta funcional de los empleados del ramo judicial de esa primera sección de provincia. Con el interés y atención que merece dicho oficio, me he impuesto y tomado la correspondiente nota de su contenido. Con funcionarios cumplidos como Ud., creo señor Fiscal de Partido, que podrá llenar, siquiera en parte, los sagrados deberes de que me hallo encargado y las legítimas aspiraciones del Supremo Gobierno, que es establecer y mantener la pureza y el estricto cumplimiento de los deberes de los funcionarios en todos los ramos de la administración pública. No he recibido los informes anteriores que me dice Ud. haberme remitido. Le insinúo quiera Ud. cumplir con este deber a fin de cada mes, para ponerlo en conocimiento del señor Ministro de Justicia. Con este motivo, me es grato saludarlo, repitiéndome como su atento, Seguro Servidor. Simón Jordán. Imanlaya. La rectificación

Eduardo Pottieu

La Paz Depósitos Casilla 187 Calle del Rectorio Unico agente general para Bolivia de las renombra las fabricas.

Verban de la ggr.—Bruselas, Habilidades del Gobierno Belga, Materiales de ferro-carri, tranways, puentes, maquinas agricolas etc.

Verban de l'Elise. Marchierme y Pons, fmaria Estrella colocada, Vidrios de todos tamanos blancos, mixtos, de colores, floreados, etc.

Prevencion.

El escrito que ha sido, nombrado rador ad-licen de las menores: Manuela y Virginia Arellano, con el fin de administrar la suma de Bs. 370, que les asigno como montepio, hace constar que previa rendicion de cuentas y rprobacion judicial de ellas, ha renunciado el cargo, depositando a la Oficina del Juzgado respectivo, el saldo de Bs. 208.60 cts quedando por lo mismo levantada su fianza y sin responsabilidad ninguna de los hechos.

La Paz, 15 de Abril de 1905. 1397 3v Juan Gutierrez.

Alumbrado electrico de la Ciudad

Nuevo llamamiento a propuestas

El H. Concejo Municipal del Departamento, en sesion ordinaria del dia 15 de los corrientes, teniendo en consideracion los informes con tradictorios de los señores ingenieros José Seidmayer, Juan Muñoz y Reyes y Antonio Camponovo, con relacion a las indicaciones presentadas por el señor T. S. eppard, y las propuestas de los señores Charles Bock, Gerardo Zalles y José Santos Machicado, para la provision de alumbrado electrico de la ciudad; ha resuelto abrir una nueva licitacion, con el plazo prudencial de 20 dias, contados desde la fecha, y bajo las bases siguientes:

PRIMERA.—La Municipalidad ofrece unicamente las aguas de Achacicala, sea cual fuere la cantidad y duracion de ellas, y la instalacion que pose para las aguas potables de la ciudad, sin perjudicar a su objeto principal, no aceptando compromiso determinado al respecto.

SEGUNDA.—El número de luces de arco con que se iluminará la ciudad, será de 225 focos con intensidad de 500 bujías cada uno. Si este número fuere deficiente, se pagará el exceso, al precio fijo que se determinará anticipadamente.

TERCERA.—Lo mismo se procederá con el alumbrado de luz incandescente que se determinará en 120 focos de fuerza de 16 bujías cada uno, los que se colocarán en las dependencias municipa-

cuarta.—La empresa tendrá la obligacion de proporcionar al público todo el alumbrado que se le solicite,

por el sistema de medidores.

SESTA.—El término de la instalacion será de doce meses, desde la fecha de la escritura.

SEPTIMA.—No se admitirán sino las propuestas que estén acompañadas de un certificado de depósito bancario por Bs. 15.000.

OCTAVA.—La Empresa se comprometerá a dar luz todas las noches desde las seis de la tarde de hasta las seis de la mañana.

NOVENA.—La Municipalidad acordará el plazo de diez y ocho años para el término de esta concesion, que podrá renovarse mediante un aviso, anticipado de diez y ocho meses.

DÉCIMA.—El H. Concejo se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que no conviniere a los intereses municipales.

UNDÉCIMA.—Quedan vijentes todas las condiciones de la convocatoria anterior, que no estén en oposicion con las actuales.

La Paz, 17 de abril de 1905 José A. Morales. Oficial Mayor del H. Concejo 3381 15 v

NOTA.—Por acuerdo del H. Concejo, las propuestas a que se refiere la convocatoria anterior, se abrirán el día 8 de Mayo, a horas dos de la tarde, por cuanto que el siete, fecha del cumplimiento de los veinte dias, es feriado

El OFICIAL MAYOR. Aliendo de casa Se alquila el departamento principal de la casa N.º 102 calle Colon, esquina de Chirinos, que fue de la propiedad de la señora Vicenta España de Monroy. Para tratar verse con la propietaria, en la plazuela de San Francisco N.º 7. La Paz, 18 de Abril de 1905. 15v

GUANO

Se necesita diez mil sacos de este combustible pagando a cuarenta centavos por saco; se compra por mayor y menor. Tambien trasportan todo género de materiales de Tejeria a las obras en construccion. Refe en las—Calle del Mercado. Casa N.º 101, esquina de la Riverilla 1397 1m

SE ARRIENDA.—La casa N.º 125, calle de Chirinos, con 6 sin muebles. Referencias en la misma casa. La Paz, Abril 8 de 1905. 1391 8v

Donato M. Saavedra ACHACACHI Tiene constantemente en venta un gran surtido de mercaderias.

Ofrece a los pueblos vecinos una gran existencia de abarrotes, como harina, varias marcas arroz, diferentes clases, arroz pilon y granada, tabaco, etc., todo por MAYOR Y MENOR. Igualmente tiene un variado surtido de LIQORES a precios sin competencia. 1391m

OJO CALZADO SIN RIVAL. En este muy conocido y acreditado Taller se encuentran un bonito surtido de calzados, para caballeros, jóvenes y señoras, y botines de distintas formas, de los materiales mas finos y frescos, recién llegados para este Taller. Así mismo se traen a la sobre medida con toda puntualidad y esmero: Ombres, chaquetas y cojinas, Adornos, Calos y un gran número de artículos de modas, etc., etc., etc. Referencias en la misma casa. 1391m

En esta muy conocida y acreditada casa se encuentran un bonito surtido de calzados, para caballeros, jóvenes y señoras, y botines de distintas formas, de los materiales mas finos y frescos, recién llegados para este Taller. Así mismo se traen a la sobre medida con toda puntualidad y esmero: Ombres, chaquetas y cojinas, Adornos, Calos y un gran número de artículos de modas, etc., etc., etc. Referencias en la misma casa. 1391m

Se necesita hablar urgentemente con la señora Epitacia de Marchego, Calle Yacochaca N.º 149. 1408 3v

Carretera Urbana

DE La Paz

Empresa Forastal y Ca. El 19 de Mayo próximo se pondrán al tráfico, las nuevas carreteras recientemente llegadas y construidas especialmente para la topografía de la ciudad.

La Empresa ofrece al público y al comercio en general, entregar todos las mercaderias que transporte en toda orden y con el correspondiente recibo.

Las casas comerciales que permanentemente tengan importación y exportación por mensualidad con la Empresa, gozarán del 10% de rebaja. A las familias para el cambio de domicilio, se ofrece toda clase de facilidad y seguridad en el transporte de muebles.

La Empresa no ha omitido esfuerzo alguno, para conseguir un cuerpo escogido de empleados para servir con toda exactitud y esmero al público.

La tarifa que regirá, es como sigue: Artículos de ultramar, abarrotes y ferreteria por q. español (en el radio) Bs. 10 Pianos etc. 2 Cambios de domicilio por carretada de 29 q. minimum en el id. 3 Con excepcion de piano y espejos de cuerpo entero 5 Transporte a la Villa de Obrajes por carretada 8 Todo transporte fuera del radio, el precio será convencional.

Dirección: Calle Figueroa N.º 15 casa del señor Soliz. 1403 4v Teléfono... 160

Comercial

Miguel Casanoves, Tuca y La Paz, Abril 23 de 1905. Señor Abel Matos. Presente.

Muy señor mío: Lamento mucho que su mal estado de salud y la necesidad a la vez, de atender sus particulares intereses, le hayan obligado a renunciar el puesto que con beneplácito me ocupaba Ud. en mi casa Comercial.

Sirva esta carta de satisfacción a su buen comportamiento, autorizándole a que haga de ella el uso que le convenga. Soy de Ud. atto. S. S. p. p. Miguel Casa novas 1404 3v D. Laesna

Rosa E. de Frugone

Matroca recibida en las Universidades de Chile y Bolivia, tiene a bien ofrecer sus servicios profesionales, tanto de día como de noche. ORDENES: Calle Chirinos No. 93, Casa de la señora Magdalena v. de Elbo. 1402 P.

PREVENCION

Habiendoseme extraviado el certificado de depósito No. 12.335, por valor de Bs. 700 a mi orden, efectuado en el Banco Nacional, se previene al público en general que queda sin ningun valor; habiendose dado el correspondiente aviso al señor Administrador del indicado Banco. La Paz, Abril 25 de 1905. 1404 3v Adolfo de Rada.

Gratitud

Reciba el infatigable doctor Claudio Sanjinés T., la expresión más sincera de mi gratitud por la solita ciudad a interés, con que me asistió en mi enfermedad, salvandome así de un peligro inminente. En la Paz, Abril 27 de 1905; Enrique Borda.

OJO

Se alquila un departamento con diez habitaciones en altos, Calle Buzo No. 135. Para tratar en la misma casa. La Paz, Abril 26 de 1905. 1403 5v

Curese con Resfriado en un Dia tomando las Pastillas Luxantes de Brown-Quintia. Si fallan en efectuar a cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de W. Brown.

Logo for 'CURA ESPASMIOS' with text 'Cura de espasmos' and 'El enfermo nervico'.

La "Ferretería inglesa y americana" DE BIZE Y ESCOMEL, SUCESOSES.

Calle del Teatro Números 9, 11, 13, 15, 17 y 19.

Tiene en venta a precios sin competencia, los siguientes artículos:

- Cemento Romano, «Atlas» Americano, la mejor calidad del mundo, Braceros de fierro, para uso doméstico. Acero en barras para minas: Palas y picos de acero sólido. Fraguas portátiles. Yunque de acero, Tejido de alambre para Gallineros. PINTURAS, en polvo, en ACEITE Y PREPARADAS EN TARRITOS de una libra. ACEITES de LINAZA puro: AGUARRAS Americano, legitimo. Alambre galvanizado para teléfonos: Alambre de latón.

Fierro Acanalado

Alambres de puas para cercos; Cola Inglesa; Baldes de zinc con tapa. Fierro en planchas, tripe estañado para tinas y baños. Barnices y esmaltes para coches.

Grán surtido de artículos de fierro Enchalados, La mejor Calidad.

Planchas PARA LAVANDERAS

Herramientas y artículos para artesanos. Próximamente llegará un completo surtido de Ferreteria y Quincallería Inglesa y Americana.

EL AHORRO DEL HOGAR Calle Ingavi Nos. 6 y 6

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA. SOCIEDAD QUE EMITE CÉDULAS DE AHORRO EN LA FORMA SIGUIENTE:

- Cédulas de la serie A.—Se pagan Bs. 2—al tomar la Cédula y Bs. 1.50 mensual. Al cabo de 25 años se recibe Bs. 1,000. Cédulas de la serie B.—Se pagan Bs. 2—al tomar la Cédula y Bs. 3.50 mensual. Al cabo de 18 años se recibe Bs. 1,000. Cédulas de la serie C.—Se pagan Bs. 2—al tomar la Cédula y Bs. 5.50 mensual. Al cabo de 12 años se recibe Bs. 1,000. Cédulas de la serie D.—Se pagan Bs. 1—al tomar la Cédula y Bs. 1 mensual. Al cabo de 23 años se recibe Bs. 500. Cédulas de la serie E.—Se paga Bs. 1—al tomar la Cédula y Bs. 1 mensual. Al cabo de 18 años se recibe Bs. 200.

Mensualmente se sortean las Cédulas y los dueños de las favorecidas por la suerte, reciben Bs. 1,000, si las Cédulas son de las tres primeras series; 500 Bs. si son de la serie D y Bs. 200 si son de la serie E.

Después de cinco años los tenedores de Cédulas que quieran retirarse recibirán el importe de las cuotas pagadas, deducidos los gastos de Administración.

La Paz, enero de 1905. Abigail Sanjinés. DIRECTOR GERENTE

Sociedad Peruana

Beneficencia y Socorros Mútuos. De conformidad con el artículo 51 de los Estatutos, cito a los miembros de esta Institución a Junta General ordinaria, para el día miércoles 26 del presente, en casa del señor don Juan Manuel Pastor (Pichincha No 9 a horas 7 y p. m., con el objeto de proceder a la elección de cargos para el año económico de 1905 a 1906. Insinuando la puntual asistencia. P. O del S. P. W. J. Sorel, Secretario. La Paz, Abril 18 de 1905. 4v

Sociedad Peruana

Beneficencia y Socorros Mútuos. Habiendose presentado una solicitud por varios socios de esta Institución con el objeto de que la Junta General, convocada para el día miércoles 26 del actual, se postergue hasta el viernes 28, y siendo justas las causas de la solicitud, se previene a los socios, que la Junta General, para la renovación del Director se verificará el viernes 28 de presente, a las 7 y en la casa No. 9 calle Pichincha. La Paz, Abril 25 de 1905. 1403 3v W. J. Sorel, Secretario. Ante: Belliño

AVISO DE CORREOS

Convocatoria a propuestas

Por orden del señor Director General de Correos, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la conducción de los correos a las Provincias de Nor y Sur Yungas, bajo las siguientes condiciones: 1.º—Este servicio se efectuará semanalmente a lomo de bestia y con conductor- peatones, conforme al itinerario fijado por la Dirección General, haciendo la carrera a Coroico, Coripata, Chulumani, Tupiza e intermedios. 2.º—El peso de las valijas para cada una de las secciones no excederá de ocho arrobas. 3.º—Se abonará la suma de Bs. 20, minimum por cada uno de los correos de ida y vuelta, al tiempo de entregarse las valijas en la oficina de la Administración principal de esta ciudad. 4.º—El proponente otorgará una garantía de ejecución por una suma de Bs. 500 por cada uno de los correos, sometiendose a las responsabilidades que establece el Reglamento de Correos vigente. 5.º—El proponente fijará la duración del contrato. 6.º—Las propuestas se presentarán en la oficina de la Dirección General de Correos hasta el día 1.º del próximo mes de Mayo hasta 3 p. m. La Paz, Abril 19 de 1905. D. Acarraz, Administrador de Correos.

CUARTO SUELTO.—Se alquila una habitación como para caballero solo, Calle Recoleta. Por menores. 1399 5v J. P. Hava.

Advertisement for 'LACTENA' and 'E. GODEFRAY' with text 'Pantofola, 19, Rue d'Anglet, Paris' and 'separat, empacada en papel, FOLIOS DE ARROZ, ACEITE, ESSENCIA, AGUA DE PÓPADOR'.

EN VENTA

La espaciosa, cómoda y bien situada casa N.º 27, entre las calles Surore y Yacochaca. Referencias: Yacochaca N.º 149. La Paz, Abril 19 de 1905. 1403 2v

Eduardo ANTEQUERA

Vende cal fresca — Carbón en chipas de buen peso — ají amarillo y colorado, azúcar blanca, granulada de primera clase.

Almacén de Provisiones.

Calle Lanza, Nos. 11 y 13

La Paz, abril 9 de 1905.

1380 3m

DIONISIO GUIRRE.

AGENTE... COMISIONISTA.

Casa numero 63, Calle Sagarnaga, Correo, casilla 107. — LA PAZ, (BOLIVIA).

Compra y vende toda clase de productos de Yungas. Adelanta dinero por artículos que recibe en comisión, puntualidad. Remite pedidos de sus consignatarios con oportunidad.

AVISO

Luis Montenegro, decorador nacional, pone en conocimiento del público, que desde la fecha se encarga de arreglos para fiestas nacionales.

Sarao — Bailes — Matrimonios — Banquetes.

Para arreglos cuenta con aparatos propios.

Referencias, en La Nueva Paz.

1390 1m.

La Paz, Abril 8 de 1905.

Jerez Espumante

De la acreditada marca «Pedro Domecq»:

Acaban de recibir y venden por mayor y menor Matos y Co en sus casas «La Economía».

1390 1m

Calle del Mercado, Nos. 126, 128, 130 y 132.



CONSULTORIO DENTAL DEL

Dr. J. Luis Cariaga.

Graduado en la Universidades de Filadelfia, (E.E. U. U. de Norte América) y La Paz, (Bolivia). Ofrece al público sus servicios profesionales en su Consultorio: Plaza de La Ley. Consultas de 8 y media á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. Teléfono 109. Correo 128.

Máquinas de escribir

SILLONES AMERICANOS

Escritorios para máquinas de escribir

Cintas, papel carbónico y otras

NOVEDADES Americanas

Acaba de recibir

De Notta & Ca.

Acaba de Llegar

Llegaron

Calzado para hombres marca Florheini, ZAPATONES de febe marca «Artica», — GUANTES de todas clases marca Royal.

Por llegar

Un gran surtido de artículos para señoras y niñas, sombreros, trajes, blusas, enaguas, matinees etc., etc.

Chabaneix y Ca.

Lo que llama la atención al Público

Y Ofrece mayor ventaja

LA NUEVA Zapatería de Félix Eguino

Situada sobre la Plaza Alonzo de Mendoza, Nos. 2 y 3. Teléfono N° 115—Casilla N° 218

Esta es la única parte, donde se encuentra el surtido más elegante de formas y tamaños, á precios sumamente baratos, y al alcance de todas las personas.

Además tiene en venta los afamados

ZAPATOS FRIEDMAN

Norte Americanos, y una variedad de excelente surtido de calzaditos para niños.

Acaba de recibir

Figurines y Ormas de última moda.

GARANTIA

Los materiales de dicho establecimiento y vende toda clase de cueros finos, útiles, cremas, barnices y gran cantidad de zuela cruceña por mayor y menor.

Precios módicos sobre todos los talles de Plaza.

La Paz, Marzo 16 de 1905.

GRAN ZAPATERIA La Bota Elegante

DE Wenceslao Sánchez & Ca.

La única en su clase—Importación Directa de Europa calle del Comercio Nos. 67 y 69 y Calle Yanacocha N° 41 Casilla de Correos No. 222—Teléfono No. 10.

Tenemos el agrado de participar á nuestra numerosa y distinguida clientela y al público en general que hemos recibido un inmenso y variado surtido de materiales de gran novedad importados directamente de Europa de las fábricas de más reputación.

Además tenemos constantemente un grande y variado surtido de calzados de última novedad y al agrado del gusto más delicado. Se trabajan calzados en 24 horas, á precios convencionales.

La Paz, 18 de Marzo de 1905.

CRESPO Y GUTIERREZ GUERRA

CHIRINOS 62—68—ESQUINA SOCABA.—28

TELÉFONO N° 41. CASILLA DE CORREO N° 282

Encargados del «Banco Hipotecario Nacional.»

Apoderados Generales de los señores—

DAUELSBERG SCHUBERING & CO.

Compran y venden

Letras Hipotecarias.

Acciones de Banco.

Bonos del Estado (1905).

Bonos de Compensación Militar

Oro y Plata Sellada extranjera.

Billetes extranjeros.

Letras de Cambio y Giros telegráficos sobre:—

Londres—Paris—Hamburgo—Nueva York—Buenos

Aires—Santiago—Valparaiso—Antofagasta—

Iquique—Lima—Arequipa—Molendo.

Compran productos de exportación.

RECIBEN DEPÓSITOS A LA VISTA Y A PLAZO SOBRE DEPÓSITOS Á LA VISTA, PAGAN EL INTERÉS ANUAL DE 5 0/0, DANDO EN GARANTÍA LETRAS HIPOTECARIAS Ó ACCIONES DE BANCO, POR UN VALOR IGUAL AL DEPOSITADO. Abren cuentas corrientes, facilitando al cliente la respectiva Libreta para sus depósitos y el talonario de Cheques para sus giros. Se encargan de cobranzas en el extranjero ó en el interior de la República.

AGENTES EN:

Londres—Señores Fredk Huth & Co.

Paris—id Fould & Cie.

Hamburgo—id Oetting Gebruder.

Buenos Aires—Banco de Londres y Rio de La Plata.

Santiago—id de Chile.

Valparaiso—id Alemán Transatlántico.

Iquique—id Español Italiano.

Antofagasta—id Alemán Transatlántico.

Lima—Señores Dauelsberg Schubering & Co.

Banco del Perú y Londres.

Arequipa—id del Perú y Londres.

Molendo—Señores Dauelsberg Schubering & Co.

Banco Hipotecario Nacional.

Cochabamba—id Industrial.

Oruro—id

Señores Quintana & Gutiérrez.

DR. CUSICANQUI



CIRUJANO DENTISTA.

Especialidad en puentes o dentaduras sin paladar

Hora de consulta de 8 1/2 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Calle del Comercio Teléfono No. 31...No. 24.

LA BOLA DE ORO

CALLE CHIRINOS 51 y 55

Esta acreditada proveedora, vende:

- | | |
|--|--|
| Aceitunas
Aceite «Betús» en frascos
Agua mineral «Apolinias»
Id id de Yura
Bacalao
Cofiac: «Frappin», «Leboursin» y «Robis»
Champaña «Clicquot» y otras marcas
Chocolate Superior
Café seco de Yungas
Confites varias clases
Galletas gran surtido | Italia Ward
Id Catavi
Vinos: Oporto, Jerez, Málaga, Madera, Pedro Jiménez, etc.
Vino de Sallan para mesa.
Alcohol de Cañamina.
Keroseno.
Y un gran surtido de conservas y provisiones. |
|--|--|
- Cerveza del país por mayor y menor.

SOCIEDAD

Propietarios de Yungas é Inquisivi

Nueva convocatoria

No habiéndose reunido el número legal de propietarios para la Junta General de hoy, se les convocó nuevamente para el día Lunes de Pascua, 24 del actual, á horas 1 p. m., en casa del Presidente señor Julian Cisneros.

La Paz, Abril 15 de 1905.

1476 20v

El Secretario.

Rectificación

Invitación Religiosa

El esposo, la madre, hermanos y demás familia de la que fué

Casta B. de Gómez Sánchez

[Q. E. P. D.]

Ruegan á sus amistades y á las que lo fueron de la extinta, concurrir á las misas y quinario, que en sufragio de su alma se rezará en el templo de la Compañía, desde el día sábado 15 á h. 7 a. m.

Este será un favor más al que quedarán profundamente reconocidos.—La Paz, Abril 15 de 1905. 1397 3v

El Ahorro del Hogar.

Resultado del sorteo de hoy

Serie A N° 3496 á favor de Carlos Salamanca, Cochabamba. Bs. 1000

Serie B N° 1113 á favor de Rosaura Morales, Oruro. c 1000

Pagado por sorteos anteriores. c 80500

Bs. 82500

La Paz, Abril 15 de 1905.

Abigail Sanjinés,

Directora Gerente.

Centro Comercial

En cumplimiento del artículo 21 de los estatutos, se convoca á todos los socios de esta agrupación cooperativa á la junta general ordinaria, que tendrá lugar el lunes 17 del presente mes, á horas 8 p. m., en la casa del Presidente, señor Casto F. Pinilla, calle Ballivián N° 41.

Los Secretarios.

1396 3v

Al Comercio.

Habiendo transferido el señor Remigio Asturizaga, la acción que tenía en la «Tipografía Artística de Castillo Asturizaga & Co» á uno de los socios, se ha acordado entre éstos, que en adelante la empresa irá girar bajo la razón social de «Tipografía Artística de Castillo y Ca. que es la que se ha hecho cargo del activo y pasivo del negocio.

Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores y del comercio, el cambio de la razón social para los fines consiguientes.

La Paz, Abril 19 de 1905.

1390 1m

Héctor Ormachea

Acaba de recibir un gran surtido de: Empapelados, y alfombrados Bruselas, Esquina entre Yanacocha y Obispo. 388 10v

Félix A. Irahola

ORURO.

COMISIONISTA CONSIGNATARIO.

Calle Junin.

Agente importador de las siguientes casas europeas: Eugène Pellissier & Co Cognac Canepa & Soci Gónova Carlos Seegers Hamburgo Saupiquet Fils Nantes Pa. Holsnard & Co Cognac

Hace pedidos de mercaderías en general.

EN ALQUILER—Habitación con 0 sin muebles en la calle Loayza, N° 8.—En la misma casa se vende una pieza de tripa. 1395 10v

Prevencción Municipal

Por orden del señor Municipio Inspector de Instrucción se previene: que siendo de propiedad del H. Concejo Departamental los textos de instrucción primaria. Gramática Castellana, Historia Sagrada, Moral y Urbanidad por Anselmo Guzmán, nadie tiene derecho á reimprimirlos. Por consiguiente todo ejemplar, que no lleve el sello de la Inspección de Instrucción será decomisado y su autor sometido al juicio correspondiente.

La Paz, Abril 14 de 1905.

Felipe Pizarro G, Inspector Auxiliar.

1395 30v

LIBROS EN BLANCO [papel rayado para cuentas] Juegos de laboratorio de cristal — Servicios de copias finas—Servicio de porcelana para mesa.

Los afamados Téés de LIPTON: los más usados en Inglaterra.—El té «Sonchung» fine de Hornimans.

Precios módicos.

M. 18. 1 m.1

«La Economía»

Almacén de provisiones de Matos y Ca

CALLE DEL MERCADO

Números 126, 128, 130 y 132

Tienen constantemente en venta á precios sin competencia. Vinos y Licores de las más acreditadas marcas, variado surtido de conservas, bacalao sin espinas, cochayuyo, camarones, galletas, confites, etc., etc. 1390 3m

Aviso al público

Por motivo de viago se ofrece en venta las propiedades siguientes: Bella vista Guarita Molino y la cuarta parte de la finca Guayguasi, la baja, situadas todas ellas en la comarca del cantón Caracas, provincia de Loayza; las personas que interesen pueden verse con el propietario que vive en su casa propia Calle del Mercado N° 248. La Paz, 10 de Abril de 1905. 1394 8v

Chacarilla en alquiler

Se ofrece en alquiler una espaciosa chacra con jardín, agua potable y demás comodidades, situada en calle principal é inmediata á la Plaza de S. Pedro, por Bs. 60 mensual, para tratar dirigirse á la calle Recreo, N° 127. 1395 10v

Al público

Hago saber al respetable público, que he instaurado denuncia ante el H. Concejo Municipal, á dos Comisionarios de esa dependencia por atropellos cometidos en el mercado público. Espero que el señor Inspector de Policía dé su informe sancionando severa pena. 1395 9v Felipe García.

JAIME MENDOZA—Médico Cirujano.

Indaburu 51

HABITACION — Se busca una, de dos ó tres piezas independientes sin muebles que tenga la vista al Lili-mani para un Alemán.

Orient: R. A. casilla de correo: 1386 10v

En venta

Se ofrece una finca de punta bastante productiva con un buen número de peones. Referencias casa N.° 34 Ca. de Sagárnaga. 1398 10v

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIUM INFALIBILE

Adoptado en los Hospitales de PARIS

Se halla en las principales Farmacias

Gurese use Resfriado en un Día

tomando las Pastillas Laxantes de Urano-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de Dr. J. G. Gurese

AVISOS ECON. M. COS

PROFESIONALES

MARIACA—Médico.
LOAYZA, abogado.—
ROSAS, abogado.
ARAMAYO, Médico cirujano.
NESTOR MORALES.—Médico Cirujano.
MANUEL CUSICANQUI.—Cirujano Dentista.
MIGUEL CUSICANQUI.—Doctor Abogado.
LUIS F. JEMIO.—Abogado Bufete.
JUAN W. CHACON.—ABOGADO Bufete.
CLAUDIO SANJINES TELLERIA, Médico y Cirujano.
Dr. G. Villanueva P. Médico Cirujano.
DELEIN QUIROGA.—Abogado.
JOSE ALLAG A LARREA.—ABOGADO Bufete y domicilio.
E. MALLERA BALBOA.—ABOGADO Bufete.
VARIOS
CARBON DE MADERA.
PELLUQUERIA.—La más amplia y elegante.
SA EN LATAS.
YARETA.—Se compra yareto en gran des y pequeñas partidas.
EN ALQUILER.—Un departamento con cinco habitaciones.
SE ALQUILA.—La casa y jardines que ocupa el Colegio Inglés frente al Sporting.
RELOJERIA JOYERIA.—El diamante de Rodriguez y Landu.
AZUCAR.
CACAO.
AVISO.—En la casa N° 111 de la calle Colón.
ELEMENTOS de Filosofía del Doctor.
H. FORTES.—Vende constante mente.
CINEREA.—Se vende con un gran...

YARETA.—Se necesita en cantidad y por contrato en la Empresa Nacional de Lavado a Vapor.
SE ALQUILA.—Una casa cómoda en la Calle Pichincha, No. 44.
Juan y Inné y Ca.
CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS.
Talleres de Herrería y Carpintería Calle Recoleta.
JOVEN ESTUDIANTE, con buenas recomendaciones, necesita una plaza, en casa de respeto.
CASA EN VENTA.—Calle Condelluvo, construcción nueva.
EN ALQUILER.—Habitaciones amuebladas con pension ó sin ella.
ADOBES.—Venden á bajo precio en la Lavandería y Vapor.
Letras del Crédito Hipotecario.
CLASES NOCTURNAS DE CONTABILIDAD PRACTICA.
AVISO IMPORTANTE.
Dr. Belisario D. Romero

Escritorio de Abogados.
Carlos Flores Quintana
DARIO M. LIZON.
La Paz.—(Bolivia).—Calle del Comercio No. 35.—Casilla de correos No. 235.
Defensa ante los Tribunales de Justicia de la República.
Gestiones ante el Supremo Gobierno de Bolivia y autoridades administrativas y judiciales.
Propuestas para apertura de caminos, trabajo de ferrocarriles, etc., etc.
Agencia de informaciones sobre venta y arrendamiento de muebles ó inmuebles.
Formación de sociedades de industria, comercio, etc., etc.
Redacción de avisos de "reclamo" y horas de oficina.
Habiendo recibido grandes cantidades de materiales extranjeros y al mejor gusto, como son:
Cabrillas negras y de color, cueros de Rusia, cueros charolados, previles sortidos, cueros impermeables, cremas y barnices diversos etc., etc. y por proporcionar más cómodo y satisfactorio servicio al público, la zapatería "El Siglo XX", acaba de establecer una Sucursal en la misma calle Yana cocha, No. 83.
Un selecto clientela encontrará en esta Sucursal, como en la tienda principal, el mejor y más variado surtido de calzados de última moda y elegancia.
Dirección Muñillo y Cia
Correos 147.—Teléfono 139
La Paz, Marzo 28 de 1905.
Cacería en alquiler.
Se ofrece en alquiler un espacio sa oscura con lavina, agua potable y demás comodidades, situada en calle principal é inmediata á la Plaza de S. Pedro, por Bs. 60 mensual, para tratar dirigirse á la calle Recoleta, N° 127.
JAMES MENDOZA.—Médico Cirujano

Dr. Belisario D. Romero
Escritorio de Abogados.
Carlos Flores Quintana
DARIO M. LIZON.
La Paz.—(Bolivia).—Calle del Comercio No. 35.—Casilla de correos No. 235.
Defensa ante los Tribunales de Justicia de la República.
Gestiones ante el Supremo Gobierno de Bolivia y autoridades administrativas y judiciales.
Propuestas para apertura de caminos, trabajo de ferrocarriles, etc., etc.
Agencia de informaciones sobre venta y arrendamiento de muebles ó inmuebles.
Formación de sociedades de industria, comercio, etc., etc.
Redacción de avisos de "reclamo" y horas de oficina.
Habiendo recibido grandes cantidades de materiales extranjeros y al mejor gusto, como son:
Cabrillas negras y de color, cueros de Rusia, cueros charolados, previles sortidos, cueros impermeables, cremas y barnices diversos etc., etc. y por proporcionar más cómodo y satisfactorio servicio al público, la zapatería "El Siglo XX", acaba de establecer una Sucursal en la misma calle Yana cocha, No. 83.
Un selecto clientela encontrará en esta Sucursal, como en la tienda principal, el mejor y más variado surtido de calzados de última moda y elegancia.
Dirección Muñillo y Cia
Correos 147.—Teléfono 139
La Paz, Marzo 28 de 1905.
Cacería en alquiler.
Se ofrece en alquiler un espacio sa oscura con lavina, agua potable y demás comodidades, situada en calle principal é inmediata á la Plaza de S. Pedro, por Bs. 60 mensual, para tratar dirigirse á la calle Recoleta, N° 127.
JAMES MENDOZA.—Médico Cirujano

Ramón Cabrera
Agente Comercial
Cursos Contables

A. M. Ovale Gandarillas
Concertista y Compositor en 10 instrumentos.
Dá lecciones de PIANO, canto, Violín, Arpa Violoncello, GUITARRA, Mandola y mandolina, Lombardo, Banurris Lauto y CITARA.
Práctica en la enseñanza MUSICAL 14 años.
Métodos propios
BANDURRIA MANDOLINA garantiza un aprendizaje en 30 LECCIONES BAILE en 25 LECCIONES.
Precios Conventuales en un casa Calle INGAVI N.º 41 de 8 a 11 m. y por escrito casilla 401 m. Marzo 10

En alquiler
Departamentos cómodos y asados
Calle Colón, N.º 18.—Frente á la puerta falsa del Mercado.
1381 1m.
Planchadoras
En la "Empresa Nacional de Lavado a Vapor", se precisan operarias planchadoras á jornal.—Se pagan buenos precios.
1376 1m
UN DEPARTAMENTO.—Se alquila en la calle del Mercado N.º 88.
1394 5r

Aviso al público
Por motivo de viaje se ofrece en venta las propiedades siguientes: Bella vista, cuarcas, Altiplano y la cuarta parte de la finca Guayquis la baja situadas todas ellas en la comarca del cantón Caracoto, provincia de Loaysa.
Los interesados que deseen verlas pueden verse con el propietario que vive en su casa propia Calle del Mercado N.º 248.
La Paz, 10 de Abril de 1905.
1394 5r

"La Economía"
Almacén de provisiones de Matos y Ca
CALLE DEL MERCADO
Números 126, 128, 130 y 132
Tienen constantemente en venta á precios sin competencia. Vinos y Licores de las más acreditadas marcas, Variado surtido de conservas, bacalao sin espinas, cochayuyo, comafones, galletas, confites, etc., etc.
1890 5m

LIBROS EN BLANCO (papel rayado para cuentas) Juegos de laboratorio de cristal.—Servicios de copias finas.—Servicio de porcelana para mesa.
Los afamados Tees de LIPTON: los más usados en Inglaterra.—El "Souchong" fine de Hornimania.
Precios módicos.
M. 18. 1 m. l.

Previsión Municipal
Por orden del señor Municipio Inspector de Instrucción se previene: que siendo de propiedad del H. Consejo Departamental los textos de instrucción primaria, Gramática Castellana, Historia Sagrada, Moral y Urbanidad por Anselmo Guzmán, nadie tiene derecho á reimprimirlos. Por consiguiente todo ejemplar, que no lleve el sello de la Inspección de Instrucción será decomisado y su tenedor sancionado al juicio correspondiente.
La Paz, Abril 14 de 1905.
1395 30v
Eduardo Pizarro G.
Inspector Auxiliar.

SOCIEDAD
El H. Consejo General de la Junta General de 1904, se convoca nuevamente para el día Lunes de Pasqua, 24 del actual á las 10 p. m., en el salón del Presidente señor Julian Cisneros.
La Paz, Abril 15 de 1905.
1476 20v
El Secretario

Arturo Loayza
Juan María Zalles
ABOGADOS
Asuntos judiciales y administrativos.
Bufete Boliviano N.º 2
Casilla « 40
Teléfono « 50

Dr. Adolfo Stoeker
DIPLOMADO EN ALEMANIA Y BOLIVIA
De regreso de Europa, avisa á su clientela que tiene su domicilio en la calle Figueras N.º 15.—
ATENDE CONSULTAS en su gabinete de 10 á 3 p. m.
Teléfono N.º 95.
1m M. 12. 1906.

Doctor José G. Villanueva P.
Médico.—Cuzajano.
Graduado en las Universidades de Chile y Bolivia.
Especialidad en Cirujía general y afecciones de las vías genitourinarias.
Ha trasladado su domicilio y consultorio, á la Calle del Mercado, N.º.
Teléfono número 86.
Consultas de 1. p. m. á 4 p. m.
La Paz Febrero 26 de 1905.
1358 1m

MUEBLES EN VENTA.—Se vende un juego de muebles de dormitorio nuevo á precio módico.
En la calle Socabaya N.º 57.
1301 8v
EN ALQUILER.—Departamento cómodo y asado con 6 habitaciones en la casa N.º 37, calle de la Cruz.
Referencias: Yana cocha N.º 139.
La Paz, Abril 8 de 1905.
1391 15v

Aviso
Se pone en conocimiento al público, que el poder es, publicado por el suscrito á favor de don William D. Page, en fecha 11 de Mayo de 1904 ante el Notario Molares Maldonado en Sorata, ha fenecido, quedando sin valor.
Arturo J. Jackson.
6v

Pastelería Paceaña
CALLE DEL COMERCIO N.º 71
En este establecimiento se fabrica desde su fundación se encuentra un variado surtido de pasteles finos trabajados con manteca de primera calidad. Se sirve también helados de leche y frutas de la estación, empanaditas al medio día, y salsitas los domingos en la mañana, gelatinas, licores finos, cerveza y buenos licores. Ya el público conoce el establecimiento y ha quedado satisfecho de su exquisito servicio.
Juan Rodriguez,
Propietario.
Manuel Loza,
Administrador.
1393 1 m.

Al Comercio
Habiendo transferido el señor Remigio Asturizaga, la acción que tenía en la "Tipografía Artística de Castillo Asturizaga & Ca" á uno de los socios, se ha acordado entre éstos, que en adelante la empresa girará bajo la razón social de
"Tipografía Artística de Castillo" (a. que es la que se ha hecho cargo del activo y pasivo del negocio.
Ponemos en conocimiento de nuestros favorecedores y del comercio, el cambio de la razón social para los fines consiguientes.
La Paz, Abril 19 de 1905.
1390 1m

Félix A. Irahola
ORURO.
COMISIONISTA CONSIGNATARIO.
Calle Junin.
Agente Importador de las siguientes casas europeas:
Eugène Pellissier & Co Cognac
Cahopa & Soci Genova
Carlos Seeger Hamburgo
Faugetier Filz Nantes
Pa. Boisnard & Co Cognac
Hace pedidos de mercaderías en general.
EN ALQUILER.—Habitación con 6 sillas muebles en la calle Loayza, N.º 8.—En la misma casa se vende una pieza de tripe.
1 93 15v

GUZMAN, SCHMIDT & Ca
Agentes comisionistas
En el Guanay—Wito-Ponte.
Empresarios de balas y botes.
Hacen la carrera de Mapiari á Rurrenabaque.
Ofrecen sus servicios á los viajeros y comerciantes del Beni, para el transporte de carga y pasajeros bajo sombra, con bastante cuidado y precauciones.
Reciben cargas en el Guanay para su despacho Rurrenabaque bajo una pequeña comisión, para lo cual cuentan con almacenes bien arreglados para evitar humedad.
La navegación quedará abierta el próximo mes de Abril.
Para pormenores, dirigirse á los mismos á Mapiari Guanay.
Febrero 2 de 1905.

GRAN MUEBLERIA
CASA IMPORTADORA
Calle Ayacucho Números 28 y 30
MUEBLES
De diversas clases y de estilo nuevo
PLAQUE
Cubiertos, adornos de mesa
CRISTALERIA
Servicios surtidos, finos y de moda
ARTICULOS PARA VIAJE
Se recibe mensualmente diversos artículos de uso doméstico.
PRECIOS—excepcionalmente bajos.
FACILIDAD PARA EL PAGO
POR CEEGAR==
Muebles completos de salón, dormitorio, comedor, Biombos, Bastoneros, Sillas, Sillones, etc., etc.
ESPEJOS, PIANOS.
A. RUIZ, ARAMAYO Y Ca.
Agentes comisionistas y empresarios de balsas en el Guanay

Ofrecen á los comerciantes y viajeros del Beni, sus servicios para el transporte de mercancías y pasajeros entre Mapiari y Rurrenabaque, garantizando la mayor seguridad, salvo casos fortuitos ó ocasionados por fuerza mayor y cobrando fletes y pasajes en toda moderación.
Reciben cargas para su despacho del Guanay á Rurrenabaque, mediante el pago de una pequeña comisión: garantizando buen cuidado de dichas cargas, para lo que cuentan con cómodos y espaciosos almacenes bien resguardados de la humedad y demás inconvenientes del clima.
Como contratistas del correo fluvial de Mapiari á Rurrenabaque, admiten pasajeros en la embarcación—correo que sale quincenalmente de Mapiari á partir del próximo mes de abril.
Para pormenores dirigirse á—
Ernesto Gunter.—Sorata y A. Ruiz Aramayo y Ca.—Guanay Sorata, á 27 de diciembre de 1904

Fincas en VENTA
Por motivo de viaje se ofrece en venta las fincas de Achocara, Carayapo é Ichuraya.—Por menores: dará el suscrito.
Dirigirse á la Hacienda Achocara, Luribay.
Gustavo St. imp.
Propie arie
1393 1m

Junta General de accionistas.
De conformidad con los estatutos y por orden del Consejo de Administración, se convocan á los señores Accionistas de la Compañía Herrería de Bolivia, á Junta General ordinaria para el día 11 de Mayo próximo en la oficina de la Compañía en Valparaiso, Calle Blanco, N.º 112.
El registro de transformaciones quedará cerrado el 1.º de Mayo hasta el 1.º de junio próximo.
Publicado, Marzo 30 de 1905.
M. A. J. Herrerías—Secretario de la Administración.

ZIG-ZAG
REVISTA ILUSTRADA
DE
EL MERCURIO DE VALPARAISO
Agente General para Bolivia
Gésar Alcazar Infante
1102 5v
Dario Gutiérrez.

M. Zuazo Cusicanqui
NAZACARA
Agente de Comercio y consignatario
1400 1m

CARLOS JORDAN Y ROSAS
Ha cambiado su domicilio de la calle Loayza 86 á la Alameda.
1402 8v